UNIVERSIDAD WESTHILL

"Vestigia Nulla Retrorsum"

Protocolo Sanitario

Guía para la apertura y funcionamiento del Campus Universitario

Índice

Misión y Visión 6
Mensaje del Rector 7
Introducción 8
Información General COVID-19 12
- Transmisión 12
- Tiempo de vida en superficies inanimadas 13
- Síntomas 14

Ejes prioritarios 15
Objetivos y alcances 20
La población universitaria ante COVID-19 22
Principios generales 24
- Expectativas de los integrantes de nuestra comunidad 26
  - Ventilación de las aulas y otros espacios 27
  - Limitar la convivencia de los alumnos 27
  - Capacitación, información y comunicación 28
  - El personal 28
  - Los alumnos 29
- Salud, higiene y distanciamiento social 29
  - La aplicación de gestos de barrera 30
    - Lavabo de manos 30
    - Estornudo de etiqueta 31
    - Mantener la distancia física 32

Cubrebocas 33
  - Tipo de cubrebocas 33
    - Cubrebocas quirúrgico 33
  - Uso del cubrebocas 34
    - Para el personal 34
    - Para los alumnos 35

Eliminación de cubrebocas, guantes y basura 36
Acciones previas al regreso 37
Adquisición de insumos 37
Limpieza y desinfección 38
Frecuencia 40
Acciones complementarias 40
Prevención de riesgos para el personal 41
Disposiciones generales 41
Instalaciones sanitarias 42
Baños 42
Vestidores 43
Regaderas 43
Disposiciones comunes 43
Transporte universitario 45
Procedimiento de limpieza y desinfección de unidades 45
Conductores 47
Disposiciones para el transporte 48
Áreas de atención al público 49
Enfermería 50
Relaciones Públicas 50
Protocolo de atención al público para el regreso a las actividades en la "Nueva normalidad" 50
Protección a la salud de los colaboradores del área 51
Sana distancia 51
Medidas higiénicas 51
Limpieza permanente 51
Equipo de protección personal 51
Visitas para solicitud de información y de aspirantes 52
Entrevista con directores de facultad 52
Examen psicométrico 53
Documentación 53
Salida 53
Biblioteca 53
Libros en préstamo 53
Biblioteca Virtual 54
Sala de cómputo 54
Salas de junta / Salas de catedráticos 54
Tienda de uniformes 55
Cafetería 56
Área de atención al cliente 57
Oficinas 58
Mantenimiento 59

Personal ajeno a la institución 59
Actividades diarias en áreas de atención a público 60
Trabajos de adaptación de espacios físicos 61
Diseño y Comunicación social 63
Regreso a las actividades 64
Autorización Oficial 64
Filtro Personal 65
Comisión de Salud Universitaria 65
Integrantes 65
Instalación 65
Funciones 66
Ingreso a las instalaciones 67
Encuesta previa 67
Filtro de ingreso 69
¿Cómo empezar el filtro? 70
¿Qué preguntas hacer? 70
¿Cómo deben comunicarse con las personas? 70
Alumnos 71
Catedráticos 73
Administrativos 73
Personal operativo 74
Atención a padres de familia 74
Acceso Vehicular 75
Acceso Peatonal 75
Salones de clase 77
Medidas que se aplicaron 77
Antes de empezar la clase el catedrático deberá: 79
Durante la clase se asegurará: 79
Al final de la clase: 80
Gestión de desplazamientos de alumnos y personal dentro de la Universidad 80
Modificaciones que se aplicaron 80
Grupos y salones a utilizar 85
Instalaciones específicas 88
Medicina
Hospital Westhill, anfiteatro, quirófano y laboratorios (precauciones estándar) 88
Odontología 89
Clínica de Odontología. Atención dental 89
Medidas a seguir por los pacientes 90
Normas básicas de higiene para doctores, administrativos y alumnos que ingresen a la clínica 91

Proceso para la atención dental 92
Uso de equipo de protección individual 93
Proceso de esterilización 94
Imagenología 94
Recomendaciones en la clínica 94
Adecuaciones realizadas en la Clínica de Odontología 95
Materiales para farmacia 95
Trabajo en los laboratorios 95
Manejo de residuos infectocontagiosos 96
Pedagogía y Psicología 98
Cámara de Gesell 98
Consultorios para la atención Psicológica y/o Psicopedagógica 98
Servicios Escolares 101
Planeación y Calidad 104
Departamento de Psicopedagogía 105
Programa de Educación Especial (PEE) y Diplomado de Inclusión 106
Al principio de la clase 109
Durante la clase 109
Al final de la clase 109
Uso de instalaciones deportivas y culturales 109
Oficina de deportes 111
Cancha interna 112
Gimnasio 112
Alberca 113
Salones de actividades culturales 113
Especificaciones para uso de instalaciones deportivas/culturales 114
Horarios de Actividades de Extensión Universitaria 116
Personal 117
Instrucciones generales para todo el personal 117
Casos sospechosos o probados 118
En el caso de una prueba positiva 119
Docentes y personal 120
¿Qué actitudes se deben evitar en el filtro de ingreso y en la comunidad universitaria ante un probable caso sospechoso? 120
Anexo 1. Hoja de limpieza y desinfección 121
Anexo 2. Bitácora de limpieza de unidades entre servicios 123
Anexo 3. Acta constitutiva de la comisión de salud universitaria 125
Referencias Bibliográficas 129

Misión y Visión

Misión

La Universidad Westhill forma profesionales de excelencia académica, facilitando el desarrollo integral de sus alumnos en un ambiente de inclusión; propiciando la adquisición de capacidades de investigación, generación y aplicación de conocimientos, con un alto compromiso de responsabilidad social.

Visión

Durante las próximas décadas, la Universidad Westhill, como institución mexicana de educación superior, es reconocida en sus egresados por la excelencia académica y cultura incluyente; su organización eficiente, solidez administrativa y procesos de evaluación continua. Provee a la sociedad de profesionales íntegros que, con sus conocimientos y labor de investigación, ofrecen soluciones a las problemáticas actuales para construir una sociedad más justa.

Mensaje del Rector

UNIVERSIDAD WESTHILL
"Vestigia Nulla Retrorsum"

CDMX a 1 de junio de 2021

Apreciables miembros de la Comunidad Universitaria

Han transcurrido 439 días, de que atendiendo a la disposición oficial de la Secretaría de Educación Pública, cerramos las puertas de la Universidad Westhill e iniciamos clases a distancia. Siendo esta, una actividad nueva que nos permitió no sólo conocer nuevas maneras de hacer educación, sino valorar profundamente la presencialidad.

En ese contexto, me complace informarles que, a partir del próximo lunes 7 de junio de 2021, retornaremos de forma parcial y escalonada a las clases de manera híbrida en el nivel licenciatura. El regreso será de manera voluntaria y sólo se dará en un porcentaje de las clases ofertadas, lo que nos permitirá preparar un regreso total en el mes de agosto del presente año, cuidando las medidas y protocolos que nos caracterizan para evitar contingencias en todo momento. Lo anterior, en apego a los lineamientos e instrucciones generadas por la Autoridad Educativa Federal y el Gobierno de la Ciudad de México.

Es importante hacer mención que absolutamente todo el personal de las diversas áreas y departamentos de la Universidad Westhill (profesores, directivos, secretarias, finanzas, servicios escolares, admisiones, cafetería, transporte, limpieza, seguridad, mantenimiento, etc.) ha sido vacunado en el mes de mayo del 2021 contra el COVID-19.

A partir de hoy, recibirán por parte de sus Directores, un mensaje indicando los días, horarios y salones para quienes dispongan regresar; los alumnos que decidan permanecer en línea, seguirán las clases que se transmitirán desde nuestras instalaciones. No hay cambio de horarios ni de docentes.

Las cátedras del nivel posgrado continúan en línea; únicamente para las actividades prácticas de Odontología se tendrá que acudir a la Clínica.

"Vestigia Nulla Retrorsum"
"Nunca retrocedas sobre tus huellas"

Mtro. en Ed e Ing. José María Riobóo Martín
Rector de la Universidad Westhill

Introducción

Hemos aprendido a volar como las aves,
hemos aprendido a nadar como los peces,
sin embargo, no hemos aprendido a convivir juntos.
Martín Luther King

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo del 2020 que, ante los niveles de propagación y gravedad, la enfermedad COVID-19 pasaba de ser considerada como una pandemia, es decir que ya no solo afectaba a una región o país, sino que se extendía a nivel global. Así mismo en México, tanto las autoridades Educativas como las de Salud, emitieron diversos acuerdos y decretos por los que, desde el 23 de marzo de 2020, se suspendieron las clases en la Universidad desde el nivel preescolar hasta el superior, como una medida preventiva para disminuir el impacto de propagación de la COVID-19 en el territorio nacional. (OMS 1, 2020)

La OMS ha señalado en sus documentos de guía y apoyo a los países que "La decisión de cerrar, cerrar parcialmente o reabrir la Universidad debe guiarse por un enfoque basado en el riesgo; para maximizar el beneficio educativo y de salud para los alumnos, maestros, personal y la comunidad en general, y ayudar a prevenir un nuevo brote de COVID-19 en la comunidad".

En este escenario de contingencia, Westhill ha sido respetuoso de las medidas de seguridad sanitaria recomendadas tanto por las Organizaciones Internacionales como por el Gobierno Federal y Local de México.

Un estudio realizado por G. Kampf., et al. publicado el 6 de febrero del 2020 menciona que actualmente, la aparición de un nuevo coronavirus humano, el SARS-CoV-2, se ha convertido en una preocupación por la salud que causa graves infecciones de las vías respiratorias en los seres humanos, al ser el tercer coronavirus humano más altamente patógeno que ha surgido en las últimas dos décadas. (G. Kampf., et al. 2020)

Cada vez que una persona tose o estornuda, el virus del COVID-19 se esparce permaneciendo en el aire 3 horas (Van Doremalen, N., et al. 2020) y puede continuar como infectante en superficies inanimadas desde 30 minutos (Alex W.H. Chin., et al. 2020) hasta 9 días (G. Kampf., et al. 2020) (*Imagen 1*).

La desinfección de las superficies con cloro al 0.1% de o con alcohol del 62 al 71% reduce significativamente la posibilidad de infección de los coronavirus sobre las superficies en menos de 1 minuto de tiempo de exposición. Se espera un efecto semejante contra el SARS-CoV-2. (G. Kampf., et al. 2020)

Por ello y con la información que se posee a nivel mundial, el Consejo de Administración de la Universidad Westhill, determinó la pertinencia de la adopción de una serie de medidas sanitarias preventivas y de organización de manera extraordinaria, misma que hemos compilado en este documento denominado Protocolo Sanitario, el cual es la guía para la apertura y funcionamiento del Campus Universitario.

Westhill establece su protocolo sanitario para el regreso a las actividades presenciales, con la finalidad de garantizar, la aplicación de medidas preventivas para proteger a cada integrante de nuestra comunidad durante el reingreso y permanencia en las instalaciones.

El 20 de febrero del 2021 se publicaron los "Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberán cumplir los estudiantes, docentes y personal administrativo adscritos a

programas de ciencias de la salud de las universidades para reanudar actividades en laboratorios hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México". (Gobierno de la CDMX 1. 2021)

Los alumnos de la Licenciatura de Cirujano Dentista, empezaron a venir a la Universidad a partir del lunes 1 de marzo del 2021, siendo además la primera Institución Educativa de la CDMX que recibió a sus alumnos de Ciencias de la Salud.

El 25 de febrero del 2021 se publicaron los "Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberá cumplir las áreas administrativas de las Universidades para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México". (Gobierno de la CDMX 2. 2021)

Con las publicaciones del 14 y 15 de mayo del 2021, en el Diario Oficial de la Federación, la Secretaria de Salud dio a conocer el Acuerdo por el que se estableció una estrategia para reanudar con las actividades sociales, educativas y económicas, así como se establecieron acciones extraordinarias; a partir de este acuerdo se dio inicio al proceso de apertura gradual, ordenada y cauta, dividido en tres etapas. (Gobierno de la CDMX 3. 2021)

El miércoles 19 de mayo de 2021 el Gobierno de la Ciudad de México y la Autoridad Educativa Federal (AEF) anunciaron que el inicio de regreso a clases de manera presencial será el próximo 7 de junio, mismo que se realizará de manera escalonada, se definirá según la capacidad de las aulas y del número de estudiantes que pueden asistir por día, manteniendo una distancia mínima de 1½ metros al interior y las medidas sanitarias. (Gobierno de la CDMX 4, 2021)

El pasado lunes 31 de junio del 2021 se publicaron los "Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberán cumplir las escuelas de nivel medio superior y superior hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México".

Es importante hacer mención que absolutamente todo el personal de las diversas áreas y departamentos de la Universidad Westhill (*profesores, directivos, secretarias, finanzas, servicios escolares, admisiones, limpieza, seguridad,*

mantenimiento, cafetería etc.) ha sido vacunado en el mes de mayo 2021.

El escenario más probable es que la transmisión comunitaria del SARS-CoV-2 no pueda ser totalmente eliminada a corto plazo, por ello es muy importante el respetar las mediadas indicadas, así evitaremos el riesgo de la propagación y contagio de la enfermedad.

Juntos saldremos adelante.

" *Vestigia Nulla Retrorsum*"

"Nunca retrocedamos sobre nuestras huellas"

Comité de Protocolo Sanitario.

Información General COVID-19

TRANSMISIÓN

La Organización Mundial de la Salud OMS, refiere que una persona puede contraer la enfermedad por coronavirus COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. (OMS 2, 2020)

La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotitas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. (OMS 2, 2020)

Estas gotitas son relativamente pesadas, no llegan muy lejos y caen rápidamente al suelo. (OMS 2, 2020)

Una persona puede contraer la COVID-19 si inhala las gotitas procedentes de una persona infectada por el virus. Por eso es importante mantenerse al menos a 1.5 metros de distancia de los demás. Estas gotitas pueden caer sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, como mesas, frascos y barandales, de modo que otras personas pueden infectarse si tocan esos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. Por ello es importante lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol. (OMS 2, 2020)

Se han presentado algunas pruebas de que el virus de la COVID-19 puede producir infección intestinal y estar presente en las heces. Sin embargo, solo un estudio ha cultivado este virus a partir de una sola muestra de heces y, hasta la fecha, no se ha notificado transmisión fecal-oral. (Zhang Y, Chen C, Zhu S et al. 2020).

Tiempo de Vida en Superficies Inanimadas

Imagen 1. Tiempo máximo de permanencia del virus COVID-19 (Alex W.H. Chin., et al. 2020; G. Kampf., et al. 2020; Van Doremalen, N., et al. 2020)

SÍNTOMAS

La Organización Mundial de la Salud OMS menciona que los síntomas más habituales de la enfermedad por coronavirus COVID-19 son: (OMS 2, 2020)

- Fiebre (> 37. 5° C).
- Tos seca.
- Cansancio.

Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes: (OMS 2, 2020)

- Dolores y molestias.
- Congestión nasal.
- Dolor de cabeza.
- Conjuntivitis.
- Dolor de garganta.
- Diarrea.
- Pérdida del gusto o el olfato.
- Dolores musculares y articulares.
- Erupciones cutáneas.
- Cambios de color en los dedos de las manos o los pies.

Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas solo presentan síntomas levísimos. (OMS 2, 2020)

Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse deben solicitar atención médica inmediatamente. (OMS 2, 2020)

E Ejes Prioritarios

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un agrupamiento de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, incluyendo siete casos graves, con una exposición común a un mercado mayorista de mariscos, pescados y animales vivos en la ciudad de Wuhan, sin identificar la fuente del brote. Esto llevó a las autoridades a realizar una investigación e informar a la Organización Mundial de la Salud sobre los casos que se presentaron.

El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de coronavirus, que fue denominado en ese momento 2019-nCoV. Posteriormente, el virus se denominó SARS-CoV-2 y la enfermedad se denomina COVID-19.

Con fecha 30 de enero del año en curso, la Organización Mundial de la Salud emitió la Declaratoria de Emergencia en Salud Pública de Importancia Internacional por el COVID-19. El 28 de febrero, México confirmó su primer caso de COVID-19.

La situación sanitaria del país, vinculada la pandemia producida por el COVID-19 condujo al cierre de la Universidad Westhill el 20 de marzo de 2020.

El Consejo de Administración de La Universidad Westhill, estableció tres ejes prioritarios para hacer frente a este desafío: 1) cuidar la salud de los integrantes de nuestra comunidad; 2) dar continuidad a los programas académicos y 3) asegurar el regreso seguro a la nueva normalidad.

Eje 1. Cuidar la salud de los integrantes de nuestra comunidad.

Con la finalidad de cuidar la salud de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendieron las clases presenciales y se migro al proceso de educación a distancia. Somos una comunidad muy integrada, compuesta por alumnos de 48 nacionalidades diferentes, muchos de nuestros miembros han viajado al extranjero o han tenido contacto con personas provenientes de otros países, lo que nos exponía más que la mayoría de la población.

Se implementaron diversas estrategias destacando las juntas semanales con Rectoría, juntas diarias entre los Directores Generales y los Directores de Programas Académicos, la pagina de Internet se actualizó.

Se fortaleció el equipo de ayuda psicopedagógica, para que, en caso de requerirlo, cualquier miembro contactara inmediatamente a los especialistas en la materia.

Eje 2. Dar continuidad a los programas académicos.

Desde el lunes 23 de marzo del 2020, se iniciaron las clases en línea con los catedráticos, se realizaron los ajustes realizados y de los maravillosos logros que se tienen hasta el día de hoy.

El proceso de adaptación ha sido sorprendente, es remarcable como los alumnos de universitarios a través de los diferentes dispositivos electrónicos que utilizan, hicieron posible que esta transición al trabajo en casa, haya sido verdaderamente sencilla.

Los resultados académicos obtenidos, han sido muy exitosos.

Fue prioritaria la comunicación que se realizo entre alumnos, catedráticos y directivos a través de la plataforma de Algebraix.

Con el cierre de los planteles a partir del día 20 de marzo del 2020 también se redujo al mínimo el número de personal de apoyo, limpieza, mantenimiento y seguridad, motivado porque la mayoría se traslada en transporte público, por lo cual estuvieron más expuestos, aunado a ello, se invitó a los colaboradores con algún antecedente médico y mayores de 60 años a que se quedarán en casa con goce de sueldo y prestaciones completas.

Del personal de limpieza que se quedó, estuvieron lavando y desinfectando cada uno de los espacios físicos de nuestras instalaciones.

A partir del 30 de marzo del 2020, se realizó el cierre total de nuestros campus, quedando únicamente el servicio de seguridad con un rol de guardias específico.

Eje 3. Asegurar el regreso seguro a la nueva normalidad

El 20 de febrero del 2021 se publicaron los "Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberán cumplir los estudiantes, docentes y personal administrativo adscritos a programas de ciencias de la salud de las universidades para reanudar actividades en laboratorios hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México". (Gobierno de la CDMX 1. 2021)

Los alumnos de la Licenciatura de Cirujano Dentista, empezaron a venir a la Universidad a partir del lunes 1 de marzo del 2021, siendo además la primera Institución Educativa de la CDMX que recibió a sus alumnos de Ciencias de la Salud.

El 25 de febrero del 2021 se publicaron los "Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberá cumplir las áreas administrativas de las Universidades para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México". (Gobierno de la CDMX 2. 2021)

Con las publicaciones del 14 y 15 de mayo del 2021, en el Diario Oficial de la Federación, la Secretaria de Salud dio a conocer el Acuerdo por el que se estableció una estrategia para reanudar con las actividades sociales, educativas y económicas, así como se establecieron acciones extraordinarias; a partir de este acuerdo se dio inicio al proceso de apertura gradual, ordenada y cauta, dividido en tres etapas. (Gobierno de la CDMX 2. 2021)

El miércoles 19 de mayo de 2021 el Gobierno de la Ciudad de México y la Autoridad Educativa Federal (AEF) anunciaron que el inicio de regreso a clases de manera presencial será el próximo 7 de junio, mismo que se realizará de manera escalonada, se ha definido según la capacidad de las aulas y del número de estudiantes que pueden asistir por día, manteniendo una distancia mínima de 1½ metros al interior y las medidas sanitarias. (Gobierno de la CDMX 3. 2021)

Del 18 al 22 de mayo del 2021, todo el personal de las diversas áreas y departamentos de la Universidad Westhill (*profesores, directivos, secretarias, finanzas, servicios escolares, admisiones, planeación y calidad, intercambios, extensión universitaria, psicopedagogía, limpieza, seguridad, mantenimiento, transporte, etc.*) fueron vacunados con la vacuna Cansino.

En todos los niveles de La Universidad Westhill, se continuaron dando las clases en línea, cumpliendo con lo establecido en el calendario académico, se siguieron utilizando las mismas herramientas y metodologías didácticas del aprendizaje a distancia, con las cuales se trabajo desde que inició la contingencia.

Siendo la seguridad de todos los miembros de nuestra comunidad un tema prioritario para el Consejo de Administración y con la finalidad de garantizar el máximo nivel de higiene y desinfección en nuestras instalaciones, se contrató a una empresa, para realizar una nueva desinfección y sanitización total en todos los edificios de nuestros campus.

La sanitización tiene como objetivo el reducir la mayor cantidad posible de microorganismos que se encuentren presentes en el medio ambiente o en superficies específicas. Se lleva acabo con sustancias que ayudan a matar este tipo de microorganismos a un nivel seguro.

El proceso de desinfección se utiliza comúnmente en áreas quirúrgicas, zonas que tengan contacto con alimentos y áreas de exposición permanente a agentes patógenos como los baños. A diferencia de la sanitización, los productos utilizados para este proceso eliminan los microorganismos en su totalidad pues poseen propiedades germicidas y antibacteriales.

El edifico Universitario se sanitizó el 28 de mayo del 2020 y se desinfecto el 29 del mismo mes.

Para asegurar el máximo nivel de higiene, el proceso de desinfección el 02 de junio del 2021, Westhill adquirió dos equipos (por medio de nebulización) para realizar la desinfección de las diferentes áreas de la Universidad.

Cómo parte del proceso de aseguramiento de la higiene la empresa especialista en desinfección, el sábado 05 de junio del 2021, intervino realizando una nueva desinfección y sanitización total en todos los edificios de todos nuestros campus: Athos, Cárpatos, y los tres edificios en Santa Fe.

Durante varias semanas, un grupo colegiado compuesto por expertos en diversas áreas del conocimiento, trabajo desarrollando el presente Protocolo Sanitario, documento de trabajo específico para la reapertura en todos los campus. Este se aplicará cuando se autorice la apertura de la Universidad.

Este documento, está destinado a todos miembros de la comunidad educativa y administrativa de la Universidad Westhill.

Imagen 2. Ejes prioritarios ante la contingencia por COVID-19.

0 Objetivos y Alcances

Objetivo General

Establecer las medidas y acciones que llevará a cabo en la Universidad Westhill para garantizar que el regreso a las actividades y la permanencia en las instalaciones sean seguras y con ellas prevenir cualquier tipo de brote epidémico dentro de nuestra comunidad.

Objetivos Específicos

Al regresar a las instalaciones educativas, será el garantizar a todo miembro de la comunidad educativa, personal docente, administrativo, operativo y directores de la Universidad Westhill, todas las medidas de cuidado necesarias, a fin de que su regreso se haga de manera ordenada, con la confianza y seguridad que garantice lo más importante, la salud de todos.

Instrumentar el protocolo sanitario y propiciar la adecuada participación de cada uno de los miembros de la comunidad.

Informar sobre la limpieza y desinfección de cada una de las áreas.

Dar a conocer los lineamientos que regirán el ingreso y egreso a la institución por las personas que acudan a la misma.

Determinar las rutinas que se realizarán cotidianamente, así como el manejo de la sana distancia y los horarios para las diferentes actividades.

Mostrar los filtros de autocuidado y sanidad de la institución.

Asegurar la protección de todos los miembros de la Universidad a través de los filtros sanitarios.

Implementar una cultura de autocuidado y protección de riesgos.

Alcances

Como cualquier tipo de protocolo, este documento además de contribuir a normalizar la práctica a partir de la contingencia del COVID-19, nos ayudará a conocer los lineamientos institucionales, como fuente de información específica respecto a las acciones a realizar ante una situación determinada y facilitar la toma de decisiones a los diferentes miembros de la Comunidad Westhill.

Este protocolo se ha elaborado en beneficio de:

- Alumnos.
- Familias.
- Docentes.
- Personal directivo.
- Personal administrativo.
- Personal operativo.
- Proveedores de servicios y bienes.

La población universitaria ante COVID-19

Sabemos que el distanciamiento social como medida para disminuir la propagación del COVID-19 es muy difícil para los jóvenes, porque sabemos que da la sensación de estar desconectados de sus amigos.

Esa interrelación tan importante en esta época de la vida, les hace enfrentar grandes desilusiones porque no interactúan entre ellos, no pueden ir a centros comerciales, no hay reuniones ni visitas a antros, no hay partidos, ni gimnasios, entre otras actividades.

Muchos pueden estar ansiosos, enfadados, sentir culpa o tristeza, entre otras cosas, porque la única comunicación que tienen con sus amigos y conocidos es a través, de sus teléfonos celulares, mensajes de texto, chats, etcétera. (B. Peraile A, e I. Martín D. Comp. 2020)

Para superar estos desafíos, en la Universidad Westhill, estamos trabajando en conjunto con nuestros estudiantes en diferentes estrategias dirigidas al bienestar, entre las cuales se incluyen el que cada uno puede crear nuevos retos, descubrir nuevas actividades y dedicarle tiempo a ese proyecto que tenían en mente. (B. Peraile A, e I. Martín D. Comp. 2020; American Academy of Pediatrics 2020)

Organicen y planifiquen sus tareas, no te sobrecargues y define lapsos de tiempo para realizar actividades en casa. (B. Peraile A, e I. Martín D. Comp. 2020)

Los alumnos deben sentirse seguros de volver a la Universidad y estar convencidos de que desean regresar; debiendo asumir los compromisos que sus maestros establezcan en cuanto a medidas de higiene y sana distancia durante su permanencia en la Universidad, recuerden que existe el departamento de Psicopedagogía quien les puede ayudar con gusto.

Los directores y maestros, establecerán los acuerdos necesarios para que la permanencia en la Universidad sea, dentro de lo posible, una experiencia positiva y no genere un estrés innecesario.

La Universidad Westhill regresa a las actividades presenciales a partir del 07 de junio del 2021. Mantendremos muchas clases en línea, otras de forma presencial.

Los esperamos con los brazos abiertos, mientras tanto, deben de cuidarse, recuerden que el hecho de quedarse en casas ha salvado muchas vidas y pensemos en el futuro que les espera al terminar sus estudios universitarios.

Principios Generales

Para quienes tenemos el privilegio de colaborar en La Universidad Westhill, es un motivo de alegría el regreso a nuestro centro de trabajo, nos emociona el poder reunir una vez más, como la gran comunidad que somos. Consideramos que es un tema por serio y fundamental, el contar con todos y cada uno de los protocolos de seguridad sanitaria y personal, que se han establecido, a la vez, es un área de oportunidad, para que nuestros alumnos desarrollen nuevos proyectos innovadores, adecuados a su edad relacionados todos ellos con los programas académicos que llevan.

Los objetivos que se han propuesto para el regreso son:

1. Contar con un protocolo sanitario seguro, para todos los involucrados en las diferentes actividades de la Universidad;
2. Contar con nuevas rutinas de seguridad, previas al inicio del ciclo escolar 2021-2022;
3. Consolidar el proceso de enseñanza en línea y
4. Concluir el presente ciclo escolar de forma saludable y segura.

En el presente Protocolo Sanitario, se establecen las disposiciones prácticas para la reapertura y el funcionamiento de todos los niveles educativos de la comunidad Westhill, después del período de cuarentena, de conformidad con las disposiciones emitidas por las autoridades sanitarias.

Derek K Chu., y colaboradores realizaron una compilación de investigaciones, en la cual identificaron 172 estudios científicos

observacionales en 16 países y seis continentes, sin ensayos controlados aleatorios y 44 estudios comparativos relevantes en entornos de atención sanitaria y no sanitarios, en total se estudiaron 25,697 pacientes. (Derek K Chu., et al. 2020)

Ellos comprobaron en su análisis que la transmisión de los virus fue menor con una distancia física de 1 metro o más, en comparación con una distancia inferior a 1 metro; la protección aumentó a medida que se alargó la distancia. (Derek K Chu., et al. 2020)

El uso de caretas, podría dar lugar a una gran reducción del riesgo de infección, con asociaciones más fuertes con los cubrebocas. (Derek K Chu., et al. 2020)

La protección ocular (lentes o googles) también se asoció con una menor infección. (Derek K Chu., et al. 2020)

Los estudios no ajustados y los análisis de subgrupos y de sensibilidad mostraron hallazgos similares. (Derek K Chu., et al. 2020)

De ahí la importancia, de utilizar estas medidas de protección con fundamentos científicos, para la elaboración de este Protocolo Sanitario.

El protocolo consiste en una presentación de los principios generales del protocolo y las acciones previas al regreso en las que se exponen las medidas y procedimientos de control para cada uno de los siguientes temas:

- Limpieza y desinfección.
- Instalaciones sanitarias
- Recepción de los alumnos.
- Salones de clases.
- Gestión de desplazamientos de alumnos y personal dentro de la Universidad.
- Deportes y actividades culturales.
- Educación especial.
- Personal.
- Casos sospechosos o probados.

Todo ello se basa en cinco principios fundamentales:

1. El mantenimiento de la distancia física;
2. La aplicación de los gestos de barrera;

3. Limitando la interacción de alumnos;
4. La limpieza y desinfección de los locales y el equipo y
5. Formación, información y comunicación.

Los alumnos tienen un papel fundamental esencial en el regreso a la Universidad. Se comprometen, en particular, a no acudir a la Universidad, si aparecen en él o alguien de su familia síntomas que sugieran la presencia de COVID-19. Se invita a los alumnos y docentes a tomarse la temperatura antes de salir para la Universidad. Si se produce un síntoma o fiebre (*37.8 °C o más*), el afectado no debe ir a la Universidad.

El personal docente, administrativo, directivo y operativo procederá de la misma manera.

El personal con factores de riesgo conocidos no trabajará en un entorno cara a cara.

EXPECTATIVAS DE LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COMUNIDAD

Implica la orientación, capacitación y organización de todos los miembros de la comunidad de Westhill para prevenir y controlar la propagación del coronavirus causante de COVID-19 en sus hogares y de manera muy importante durante los trayectos en el transporte público y privado.

En este apartado todos somos responsables de evitar, controlar y erradicar cualquier posible contagio en nuestra comunidad Westhill, para ello, empezamos por los adultos quien tenemos que tomar la conciencia de evitar a toda costa que nuestros hijos pudieran contagiarse, somos también los primeros en darle información clara y oportuna nuestros hijos. Por otra parte, todo el personal que colabora para Westhill, será capacitado para tener la información adecuada de qué es lo que se puede y no se puede hacer durante el tiempo que estemos en las instalaciones de la Universidad. Finalmente, nuestros alumnos tienen que disponer de información clara real y pertinente de lo que está sucediendo con esta enfermedad.

Para todas las personas que asistan o visiten Westhill, está limitado el uso de joyería, corbatas, barba y bigote, toda vez que son reservorios de virus y demás microorganismos al ser posibles fómites. (STPS 2020)

Las actividades que impliquen eventos masivos: culturales, deportivos y académicos (*conferencias, talleres, seminarios y congresos*) se realizarán en nuestros espacios abiertos.

Generar conciencia acerca de las medidas de higiene y la buena alimentación para fortalecer el sistema inmunológico.

Se hablará lo mínimo indispensable. En los patios o pasillos de la Universidad se guardará la distancia recomendada.

De tal manera, que cada uno de nosotros realizaremos lo que nos corresponde, para poder salir adelante, ante esta situación que ha afectado a nivel global.

Ventilación de las aulas y otros espacios

La ventilación de las aulas y otros espacios, se llevará a cabo con frecuencia y dura al menos 10 minutos cada vez. Las aulas y otros espacios físicos ocupados durante el día, se ventilan por la mañana antes de que lleguen los alumnos, en cada descanso, a la hora de comer y por la tarde cuando se limpian las aulas, oficinas y espacios físicos.

Limitar la convivencia de los alumnos

La estabilidad de las clases y grupos de alumnos contribuye a limitar la contaminación cruzada. Los directores definirán, antes de la reapertura y según el tamaño de los grupos, la organización de la jornada y las actividades universitarias para integrar esta condición. El objetivo es limitar el intercambio entre alumnos de diferentes grupos o grados.

Los siguientes puntos requieren una atención especial:

- La llegada y la salida de la Universidad puede extenderse en el tiempo, dependiendo del número de alumnos recibidos por grupo y del personal presente. Esta operación está sujeta a un estudio previo de las posibilidades de adaptar el transporte universitario, incluido el de los alumnos con discapacidades.
- Relaciones interpersonales y flujo fuera de clase en los edificios: los movimientos de los alumnos deben limitarse a lo estrictamente necesario, organizados y supervisados. También se recomienda dar prioridad al desplazamiento de los catedráticos en lugar de los

alumnos y, por lo tanto, asignar un salón a un grupo (*fuera de las aulas especiales*).

- Los recesos, se organizarán por grupo, teniendo en cuenta las recomendaciones relativas al distanciamiento y a los gestos de barrera; en caso de dificultades de organización, pueden ser sustituidas por pausas en clase durante el día.

Capacitación, Información y Comunicación

Se ha establecido un esquema de comunicación que tiene la finalidad de complementar los objetivos establecidos en este Protocolo Sanitario, de coadyuvar en la capacitación de cada integrante de la comunidad universitaria y divulgar información pertinente a todas las partes interesadas.

La comunicación habrá ser oportuna, clara, y rápida.

Los canales de comunicación difundirán los mensajes institucionales, además de las campañas de promoción de distanciamiento social, lavado de manos, uso adecuado del cubrebocas, estornudo de etiqueta, etc.

En el estado del arte para limitar la propagación del COVID-19, todos somos actores, por ello, es pertinente el involucrar a los alumnos, docentes, padres de familia, miembros del personal y proveedores, para conocer el papel que desempeñamos cada uno y reforzar la capacitación para combatir a este enemigo invisible y agresivo.

El Personal

Los catedráticos y el resto del personal están entrenados por todos los medios en gestos de barrera, reglas de distanciamiento físico y el uso de cubrebocas para ellos mismos y para los alumnos a su cargo si es necesario. Esta formación se basa en particular en las prescripciones del presente Protocolo Sanitario, especialmente las que figuran en las acciones previas al regreso. Esta formación debe adaptarse a la edad de los alumnos a su cargo y realizarse, en la medida de lo posible, antes de la reanudación de las clases.

Los Alumnos

El primer día del ciclo escolar, los alumnos recibirán información práctica sobre la distancia física, los gestos de barrera y la higiene de las manos. Esta se adaptará a la edad de los alumnos (*diseño gráfico, vídeo explicativo, canción, representación de la distancia de 1½ metro, etc.*).

Esta toma de conciencia se repetirá tantas veces como sea necesario, de modo que la aplicación de estas disposiciones se convierte en un ritual.

Se debe prestar especial atención a los alumnos con capacidades diferentes para permitirles, según su edad, realizar gestos de barrera y de distanciamiento mediante métodos de enseñanza adaptados, apoyo o, si es necesario, asistencia.

Cada alumno se beneficiará de pláticas de educación sanitaria, adaptadas a su edad, sobre los diferentes tipos de microrganismos (*incluidos los virus*), su transmisión y los medios de prevención eficaces. Estas pláticas ayudarán a crear conciencia y a proporcionar información precisa.

Salud, Higiene y Distanciamiento Social

Las expectativas de salud, higiene y distanciamiento social se aplican en todo momento de acuerdo con las autoridades de salud y de educación, tanto a nivel federal como local.

Las acciones a realizar incluyen los siguientes aspectos:

- Información general sobre el SARS-CoV-2, los mecanismos de contagio y síntomas que ocasiona y las mejores maneras de prevenir la infección.
- Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente o bien, usar soluciones a base de gel antibacterial al 70%.
- La práctica del estornudo de etiqueta: cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar, con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo.
- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.

- Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en la Universidad, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, entre otros.
- Mantener una sana distancia (*al menos de 1½ metro*) durante los contactos.

La aplicación de gestos de barrera

Los gestos de barrera que se recuerdan en este Protocolo Sanitario, deben aplicarse en todo momento, en todas partes y por todos. Son las medidas de prevención individual más eficaces que existen hoy en día contra la propagación del virus.

Lavado de manos

Lavarse las manos es esencial. Consiste en lavar todas las partes de las manos con agua y jabón durante al menos 30 segundos, con un secado cuidadoso si es posible con una toalla de papel desechable o de otra manera al aire libre. Se deben evitar las toallas de uso colectivo.

De lo contrario, puede considerarse la posibilidad de utilizar una solución de gel antibacterial al 70%, incluso en ausencia de acceso inmediato a una fuente de agua para los más jóvenes, bajo la estrecha supervisión de un adulto.

Como mínimo, hay que lavarse las manos:
- A la llegada a la Universidad.
- Antes de ir a clase, especialmente después de un receso.
- Antes y después de cada comida.
- Antes y después de usar el baño.
- Después de sonarse la nariz, toser, estornudar.
- Por la tarde antes de ir a casa y tan pronto como llegues a casa.

Los intercambios manuales de globos, juguetes, lápices, etc. deben evitarse o ir acompañados de procedimientos de desinfección después de cada uso. El traslado de objetos o materiales entre el hogar y la Universidad debe limitarse a lo estrictamente necesario.

El respeto de los gestos de barrera en el entorno universitario es objeto de sensibilización, vigilancia y un enfoque pedagógico adaptado a la edad del alumno, así como a sus posibles necesidades educativas especiales.

Estornudo de etiqueta

Es una de las medidas preventivas fundamentales emitidas por la Secretaría de Salud de México, para evitar el contagio por coronavirus, por tos o estornudo de manera inadecuada.

Estos son los pasos del estornudo de manera correcta:

1. Cubre tu boca con un pañuelo desechable y tirarlo a la basura;
2. Nunca uses solo las manos;
3. Utiliza el ángulo interno del brazo y
4. Finalmente lava tus manos con agua y jabón.

Imagen 3. Estornudo de etiqueta.

Mantener la distancia física

La regla de la distancia física, cuyo principio es el respeto de una distancia mínima de 1½ metros entre cada persona, permite evitar el contacto directo, la contaminación respiratoria y/o por gotas.

La organización establecida en los diferentes grados, debe permitir que este principio se aplique en todos los contextos y en todos los espacios (*llegada y áreas alrededor de la Universidad, pasillos, patios, cafetería, instalaciones sanitarias, etc.*).

Imagen 4. Medidas contra el Coronavirus.

CUBREBOCAS

El cubrebocas es una protección de nariz y boca de diversos materiales, se sugiere sea triple capa, lavable, el cuál deberá cambiarse cada que este se encuentre húmedo por las secreciones propias del usuario.

Es deseable, que los alumnos acudan con dos cubrebocas por día, estos pueden ser del tipo quirúrgico (*Imagen 5*). Uno de ellos el que utilizará al ingresar y si se moja, utilizará otro hasta la salida. Los alumnos deben de guardar su segundo cubrebocas en una bolsa de plástico sellada dentro de sus bolsos de mano, mochilas o portafolios.

Tipo de cubrebocas necesario

El cubrebocas o mascarillas quirúrgicas son las que debemos usar todos para evitar la propagación de la pandemia en situaciones en las que tengamos contacto con otras personas que no estén infectadas.

Los cubrebocas de alto riesgo o alta eficacia (N95) son las indicadas para todos los que estén en contacto con personas COVID-19 positivo.

Cubrebocas quirúrgico

El cubrebocas quirúrgico no filtra el aire inhalado, por tanto, no nos protege de forma efectiva. Su objetivo fundamental es evitar la transmisión. En esta lucha todos somos responsables de proteger y frenar la expansión del virus.

Es importante usar un cubrebocas quirúrgico en las situaciones cotidianas en las que no tengamos certeza absoluta de que estamos inmunizados contra el coronavirus.

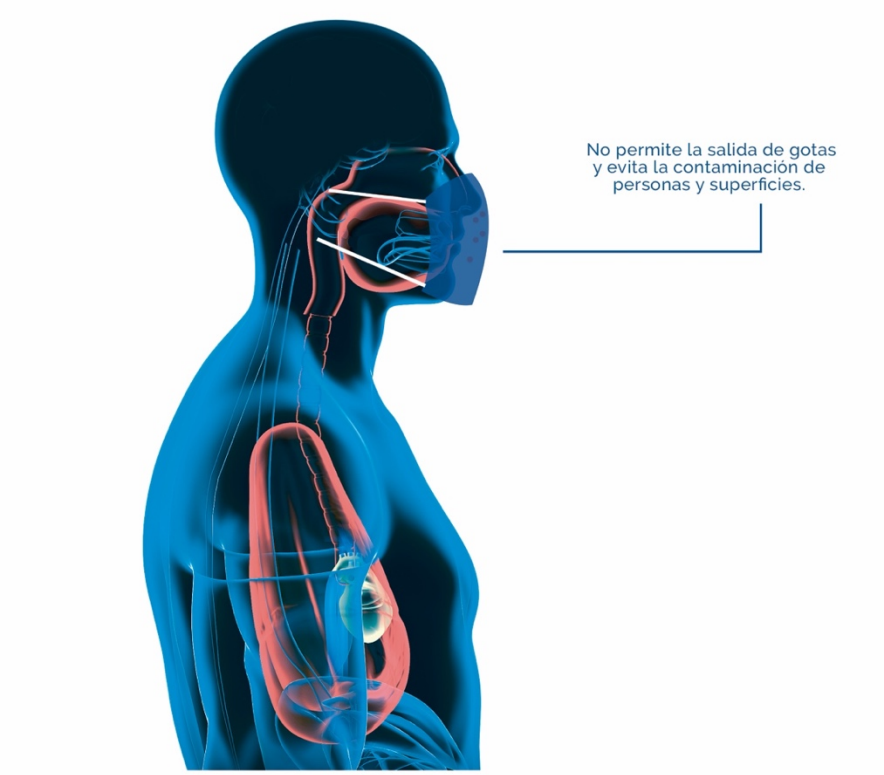

Imagen 5. Cubrebocas tipo quirúrgico. Ayuda a evitar la transmisión.

Uso del cubrebocas

Para el personal

La reglamentación adoptada para hacer frente a la pandemia de COVID-19 obliga a llevar un cubrebocas al "público en general" en presencia de los alumnos y en todas las situaciones en las que las normas de distanciamiento no estén garantizadas. Esto es particularmente el caso en las aulas, durante el flujo dentro de la Universidad. Se recomienda en todas las demás situaciones.

Es responsabilidad de cada catedrático, el tener su cubrebocas al estar en contacto directo con los alumnos, así como para el personal administrativo, de limpieza, mantenimiento y de cafetería.

Para los alumnos

Todos los alumnos deben usar cubrebocas.

En la enfermería se cuenta con cubrebocas, para equipar a los alumnos con algún síntoma de probable COVID, mientras esperan a que salgan de la Universidad.

Imagen 6. Uso correcto del cubrebocas.

Los visitantes al campus, requirieren para utilizar cubrebocas en todo momento.

Los visitantes pueden incluir padres (*solo por razones esenciales*), proveedores, ex alumnos, y posibles familias.

Eliminación de cubrebocas, guantes y basura

Hay botes de basura específicos disponibles para desechar cubrebocas, guantes usados, toallas de papel y pañuelos desechables.

Acciones previas al regreso

Se implementaron diversas medidas previas que deberán ser adoptadas por estudiantes, docentes, administrativos y colaboradores. La finalidad de estas medidas es prevenir la propagación del SARS-CoV-19 en las facultades y departamentos de la Universidad y por ende en la comunidad.

Adquisición de Insumos

Limpieza y desinfección (*cloro, jabón, guantes para limpieza, alcohol, atomizadores, botes de basura con tapa, etc.)*.

Filtros de control de acceso (*termómetros, tapetes desinfectantes, cubrebocas, gel antibacterial al 70%, despachadores, guantes desechables*).

Salones de clases (*gel antibacterial al 70% y otros materiales que propongan los directores y docentes*).

Actividades diarias en áreas de atención a público (*gel antibacterial al 70%, caretas, cubrebocas, despachadores de gel, etc*.)

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Las medidas de limpieza que deben aplicarse antes de la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas es una "limpieza de rutina". Puesto que las instalaciones han permanecido completamente cerradas durante la contingencia y no ha sido utilizada por nadie en los últimos cinco días previos a la reapertura, es suficiente una limpieza según el protocolo habitual.

Deben de asegurarse de que se apliquen los protocolos de limpieza habituales al comienzo del año escolar.

Es necesario por ejemplo realizar una purga de las tuberías de agua fría y caliente: se dejará circular el agua (*10 minutos*), controlando la temperatura (*para evitar quemaduras*).

Limpieza después de la reapertura: "limpieza a fondo" en dos pasos

Primer paso: la limpieza:

- Limpiar con un detergente habitual, luego enjuagar para eliminar el producto detergente y quitar la suciedad.
- Llevar a cabo la limpieza empezando por las zonas más limpias y terminando con las más sucias.
- Insistir en los puntos de contacto (zonas que se tocan con frecuencia, etc.).

Segundo paso, la desinfección:

- Utilizar un desinfectante virucida. Se pueden utilizar toallitas desinfectantes que cumplan con la misma función.
- Desinfectar los puntos de contacto manuales según las instrucciones del fabricante (*concentración, método de aplicación y tiempo de contacto, etc.*).

También se puede combinar la limpieza con un producto detergente-desinfectante, lo que permite combinar la limpieza y la desinfección en una sola operación.

En ausencia de un desinfectante virucida, se puede utilizar una solución desinfectante a base de cloro diluido con un 0.5% de cloro activo (*por ejemplo, 1 litro de cloro al 2.6 % + 4 litros de agua fría*). Es necesario comprobar de antemano la compatibilidad del cloro con la naturaleza de la

superficie: o seguir las recomendaciones del fabricante para la aplicación de la solución de blanqueo.

Hay que tener cuidado de no mezclar cloro con productos que no sean agua, ya que esto causaría vapores irritantes y tóxicos para los ojos, la piel y las mucosas respiratorias.

Enjuague sistemáticamente después de aplicar la solución de cloro.

Si la limpieza y desinfección de las superficies se hace con dos productos diferentes (*detergente y luego desinfectante*) se deben seguir los siguientes pasos:

- La limpieza se realizará con un trapo impregnado con un producto detergente;
- Enjuagar con agua con otro trapo limpio;
- El secado de las superficies y
- Seguido de una desinfección con un tercer trapo impregnado del desinfectante o bien con una toallita desinfectante.

Un trapo o una toallita que ya ha sido utilizada, nunca debe volverse a poner en una superficie limpia.

Las toallitas desinfectantes desechables, deben ser desechadas en una bolsa plástica y depositada en el bote de basura de desechos no reciclables.

Evite el uso de aerosoles para limitar la inhalación de aerosol desinfectante (*que irrita las vías respiratorias*), en caso de hacerlo evite su inhalación

No realice estas operaciones de limpieza y desinfección en presencia de los alumnos. Se debe respetar un tiempo de espera de acuerdo con las indicaciones de los productos utilizados antes del acceso de los alumnos.

Se desinfectarán con frecuencia los pasamanos de las escaleras, escritorios, zona de recepción, teléfonos, manijas de las puertas, entre otros, empleando solución de cloro y agua (1:5).

Favor de mantener fuera del alcance de los alumnos, los productos de limpieza.

Frecuencia

Se realizará la limpieza y desinfección del suelo al menos una vez al día en todas las zonas utilizadas o de paso.

Se limpiarán y desinfectarán las superficies y objetos que se tocan con frecuencia varias veces al día en las zonas utilizadas (*durante el día, si las superficies no están visiblemente sucias, basta con la desinfección directa sin limpieza previa*):

- Instalaciones sanitarias: inodoros, lavabos, grifos, cerrojos, interruptores, etc.;
- Puntos de contacto: manijas de puertas y ventanas, interruptores, botones del elevador, pasamanos, etc.

El material didáctico y los objetos manipulados por los alumnos o el personal pueden desinfectarse después de su uso con toallitas desinfectantes.

Además de la limpieza diaria, cuando diferentes grupos de alumnos se suceden en un salón, en particular para materias específicas, se llevará a cabo una limpieza a fondo de las mesas, sillas, equipo y materiales en contacto con los alumnos entre cada grupo, utilizando, de ser posible, toallitas desinfectantes.

Acciones complementarias

Los botes de basura con bolsas, se vaciarán y lavarán diariamente.

Es necesario desechar el equipo de limpieza de un solo uso en una bolsa de basura bien cerrada.

Se debe de asegurar que los baños estén siempre provistos de jabón líquido y papel.

Hay que ventilar las diferentes instalaciones regularmente (*al cambiar del salón de clases, después de la limpieza, etc.*).

Prevención de riesgos para el personal

Utilice productos de limpieza de acuerdo con los procedimientos operativos indicados por los fabricantes. Además de las medidas sanitarias, deben aplicarse las medidas de seguridad mencionadas en las fichas de seguridad.

Disposiciones generales

Se definirá un plan de limpieza diario.

Este incluye el asegurarse de que los pisos, puertas, mesas, sillas, muebles, de las aulas se limpien a fondo antes de la llegada de los alumnos.

Se garantizará que la frecuencia de la limpieza a fondo, se incremente en las zonas utilizadas para todos los puntos de contacto, las zonas frecuentemente utilizadas y los materiales de uso múltiple.

Nos aseguraremos de que se realice una limpieza a fondo de las mesas, sillas, equipos y materiales en contacto con los alumnos cuando se utilicen por diferentes grupos.

En la cafetería, verificaremos que las mesas y sillas se limpien a fondo antes de que lleguen los alumnos y entre los diferentes recesos.

Nos cercioraremos de que se respeten las instrucciones de seguridad relativas al uso de los productos de limpieza.

Garantizaremos la desinfección del equipo, microscopios, y utensilios que deben ser utilizados por otro alumno.

INSTALACIONES SANITARIAS

Baños

Se limitará el número de personas presentes en los baños para respetar la distancia física.

Se manejará el flujo de alumnos hacia los baños (*saliendo y volviendo al salón de clases*).

Se han neutralizado uno de cada dos mingitorios, para asegurar que estén al menos a exista un 1½ metros de distancia.

Se ventilarán frecuentemente los sanitarios.

Pediremos a los alumnos que se laven las manos antes y después de usar el baño.

Se supervisará el lavado de manos después de usar el baño según el personal presente.

Hemos asegurado que las instalaciones sanitarias, permiten a los alumnos y al personal lavarse las manos en todo momento (*se prefiere el agua, el jabón líquido, las toallas de papel de un solo uso o el secado al aire libre*).

Se ha establecido un cronograma para la comprobación regular del suministro de consumibles de baño (*jabón líquido, papel higiénico, toallas de papel de un solo uso, etc.*) a lo largo del día.

Se asegurará la limpieza diaria y una desinfección regular de las superficies que se tocan con frecuencia, se escribirá en la hoja de limpieza y desinfección cada servicio realizado en el espacio físico (*anexo 1. hoja de limpieza y desinfección*).

Los botes de basura se vaciarán tan a menudo como sea necesario, al menos una vez al día.

Vestidores

Se limitará el número de alumnos presentes en los vestidores: preferentemente, se escalonarán las llegadas/salidas para respetar la distancia física.

Se han neutralizado cierto número de asientos para mantener la distancia mayor de 1½ metros por todos los medios.

Se escalonarán las horas de llegada y salida.

Se pondrá vigilancia en la entrada para filtrar el número de alumnos.

Se pedirá a los alumnos que vengan en ropa deportiva de acuerdo con la actividad diaria planeada.

Abriremos las ventanas periódicamente cuando sea posible y al menos 10 minutos antes y después de los períodos de entrada y salida.

Regaderas

Se han neutralizado cierto número de regaderas y se limitará el número de alumnos en las regaderas para respetar la distancia física.

Manejar el flujo de alumnos en las regaderas.

Ventilaremos las regaderas con frecuencia.

Aseguraremos del plan de limpieza y desinfección de las regaderas.

Disposiciones comunes

Aseguraremos la gestión de la circulación en los baños, vestidores y/o regaderas.

Nos cercioraremos de que el número de alumnos en las instalaciones sanitarias, vestidores y/o regaderas sea limitado.

Los baños, vestidores y/o regaderas están bien ventilados.

La señalética para el uso de los baños, vestidores y/o regaderas están en su lugar.

Las instalaciones se limpiarán a fondo todos los días.

Aseguraremos la desinfección regular de las superficies que se tocan con frecuencia.

Se han adquirido equipos y solución desinfectantes para realizar la sanitización de las aulas utilizadas, Clínica de Odontología y Consultorios para la atención Psicológica y/o Psicopedagógica

El producto sanitizante adquirido, que se utilizará para desinfectar los espacios universitarios, está compuesto de sales cuaternarias de amonio de quinta generación que tiene acción fungicida, virucida y bactericida de amplio espectro. Este producto, contiene además germicida que lo hace todavía más efectivo contra microorganismos patógenos como bacterias, bacterias resistentes a antibióticos, virus, hongos y moho. Neutraliza todo patógenos sobre cualquier tipo de superficie, es biodegradable, no es tóxico ni cancerígeno.

Imagen 7. Uno de los equipos (por medio de nebulización) para realizar la desinfección de las diferentes áreas de la Universidad y producto desinfectante.

Transporte Universitario

En este apartado se establece el procedimiento estandarizado para la implementación de medidas y prácticas de limpieza, desinfección y sanitización para la prevención de contagios, dentro de las unidades de transporte; así como las reglas de uso del servicio con el objetivo de evitar una contingencia sanitaria grave que ponga en riesgo a los colaboradores y clientes.

Procedimiento de limpieza y desinfección de unidades

Antes del inicio de cada ruta y entre cada servicio, el operador de la unidad realizará la limpieza en tubulares y puntos de contacto:

- Pasamanos.
- Descansabrazos.
- Agarradera de puerta.
- Agarraderas de asientos.

Esta limpieza entre servicios se realiza con un trapo impregnado de la solución desinfectante (*imágenes 9 y 10*).

El conductor registrará en la "Bitácora de limpieza de unidades entre servicios" (*anexo 2*) cada una de las limpiezas realizadas durante el día, donde se indicará detalladamente los puntos de limpieza de la unidad.

La sanitización profunda de las unidades se realizará de manera semanal rociando de manera directa la sustancia sanitizante (*cuaternario de amonio, bactericida*) todo el interior de la unidad, considerando esquinas, debajo de los asientos, asientos, ventanas, cabina del conductor, puertas, techo, a través de una maquinaria desinfectante para rociar el producto. La aplicación de producto se inicia de la parte trasera de la unidad hasta llegar a la cabina de conductor y puerta (*imágenes 8, 9, 10 y 11*).

Al término de la aplicación directa, se pasa un paño para retirar el exceso de producto, sobre los asientos y tubulares, se deja cerrada la unidad durante 15 o 20 min.

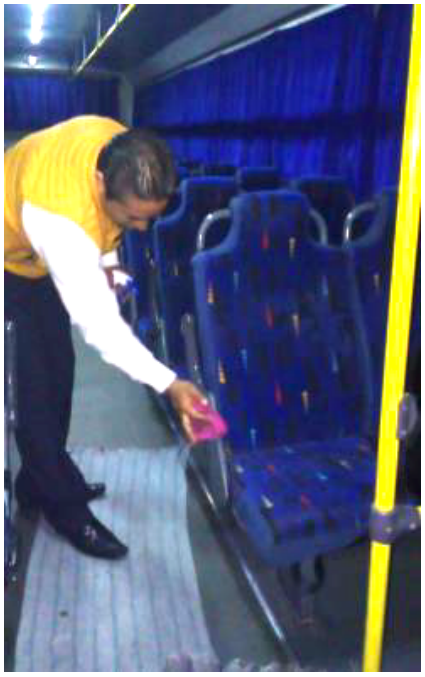

Imagen 8. Limpieza en puntos de contacto.

Imagen 9. Limpieza en tubulares.

Se retiran de las unidades todas las cortinas y al menos una ventana permanecerá abierta todo el tiempo de traslado del alumnado.

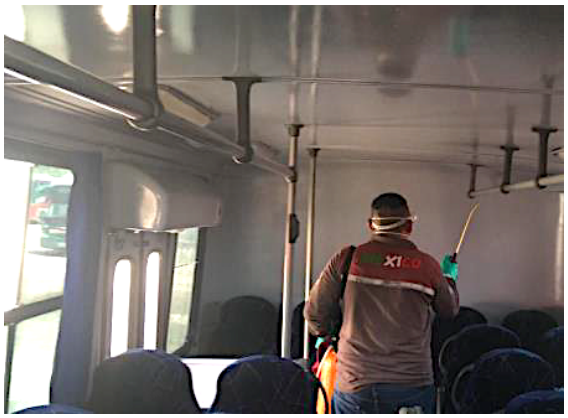

Imagen 10. Inicio de la aplicación del producto en parte trasera.

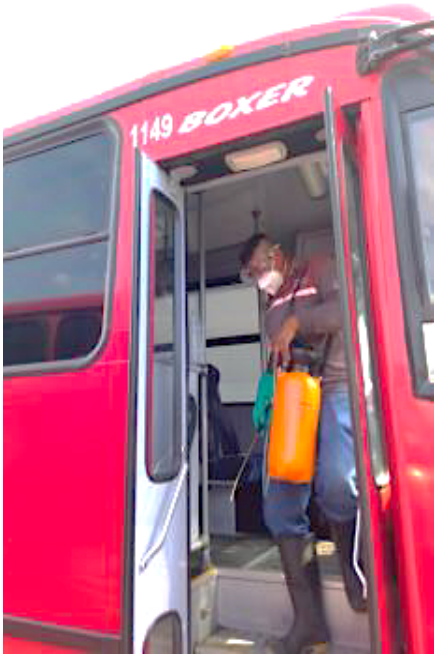

Imagen 11. Final de la aplicación del producto en parte trasera.

Conductores

Los conductores en todo momento deberán utilizar el equipo de protección personal (este es responsabilidad de Servitur el proporcionarlo).

Se retira como parte del uniforme del conductor, el uso de corbata, de acuerdo a las recomendaciones de las instancias de Salud a Nivel Nacional.

Para el acceso de los usuarios a las unidades, habrá una persona de la Universidad quien realizará el rol de filtro y cumplirá con todas las funciones descritas en el aparatado correspondiente.

La persona autorizada por parte de la Universidad, negará el acceso de los alumnos a las unidades cuando presenten algún síntoma (tos seca, fiebre,

dolor de garganta, dolor de cabeza, dificultad respiratoria, escurrimiento nasal, malestar general).

Para asegurar la sana distancia (mínimo 1½ metros entre cada usuario) durante el traslado del alumnado, se propone una distribución de asientos, donde el cupo máximo por autobús es de 20 personas, considerando los parámetros autorizados por la Secretaría de Salud (*imagen 12)*.

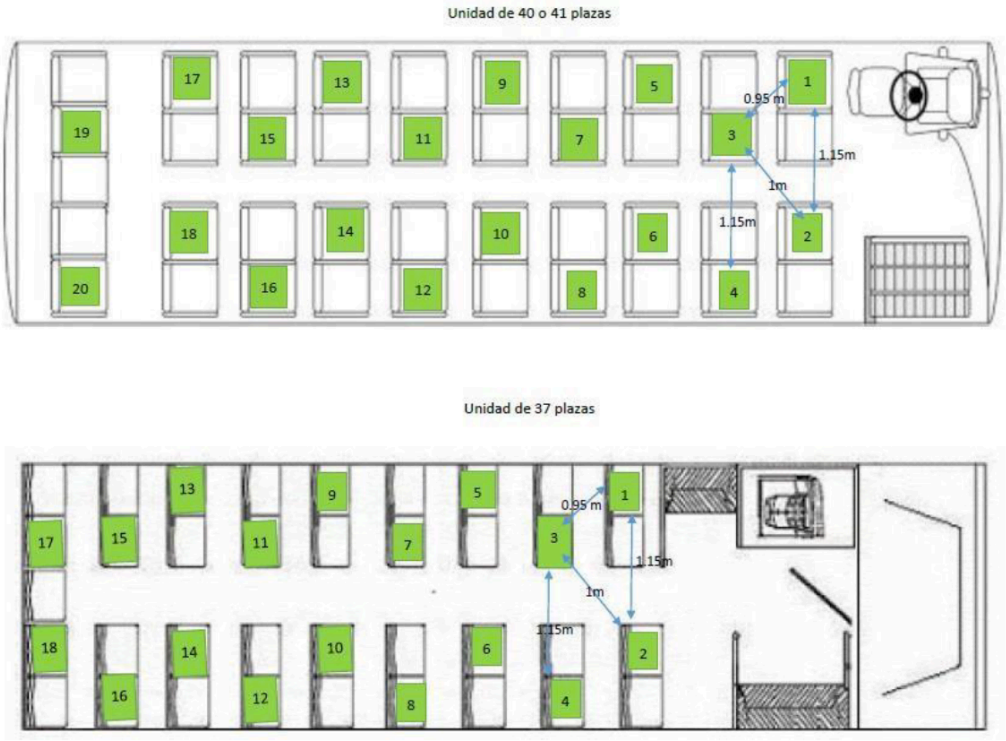

Imagen 12. Distribución de asientos en los diferentes tipos de unidades.

Disposiciones para el transporte

Toda persona que esté en la unidad, debe de portar el cubrebocas desde antes de abordar, hasta el final del trayecto.

Recordar el estornudo de etiqueta.

No tirar o dejar basura en el vehículo.

En el vehículo, mantener la distancia máxima de acercamiento al conductor.

En el transporte escolar se tiene prohibido el consumo de alimentos o bebidas.

Como se ha referido anteriormente, todo el personal que brinda sus servicios ha sido vacunado, incluidos los choferes que brindan el transporte de Toluca a la CDMX.

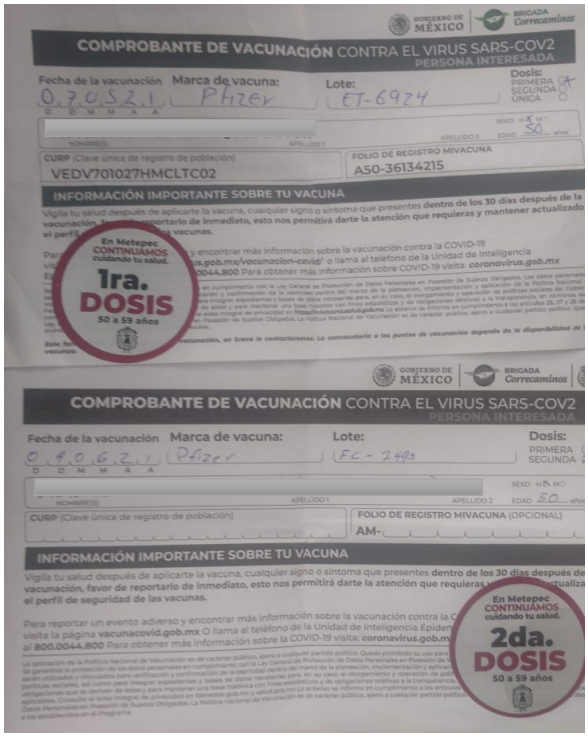

Imagen 13. Comprobante de vacunación del chofer.

ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Por su nivel de concentración y contacto humano, en la Universidad son espacios que facilitan la propagación de virus respiratorios.

Ante esta situación, la Universidad debe constituirse en un factor de transformación social que promueva la educación para la salud. En consonancia con las disposiciones establecidas por la Organización Mundial de la Salud, la Secretaría de Educación Pública, las Secretarías de Salud Federal y Local, la Alcaldía de Cuajimalpa, además del apoyo del

personal administrativo y docente, se establecerá una vigilancia estrecha en todo el campus para dar protección a la comunidad universitaria, de manera que la Universidad Westhill sea un entorno que prevenga posibles contagios.

La focalización de acciones, definida conjuntamente por las Secretarías de Salud y de Educación Pública, como la estrategia para organizar y priorizar desde el punto de vista epidemiológico y geográfico las acciones de prevención y control de infecciones respiratorias en el ámbito universitario, se llevará a cabo a partir de los escenarios epidemiológicos que se presenten en la Ciudad de México. Lo anterior, mejora la efectividad de las intervenciones en la comunidad educativa y en el entorno, al direccionar y articular los esfuerzos y recursos de las dependencias y actores participantes en los diversos niveles.

Enfermería

Favorecer la separación física entre el personal de recepción y los alumnos o visitantes.

Los espacios deben permitir que se respete la distancia física.

Utilizarán cubrebocas apropiados para tratar los casos sospechosos de COVID-19, así como batas, gafas o careta y guantes.

Utilizarán termómetros sin contacto.

Relaciones Públicas

Protocolo de atención al público para el regreso a las actividades en la "Nueva normalidad"

Los colaboradores de la Dirección de Relaciones Públicas respetarán los Protocolos Generales de Seguridad Sanitaria que emita la Universidad Westhill.

Protección a la salud de los colaboradores del área

El personal que colabora en el área, ha sido vacunado y está informado sobre la pandemia de COVID-19 y sabrá que si presenta algún síntoma como fiebre mayor a 37.5 ˚C, flujo nasal, dolor de garanta o dolor de articulaciones, no puede presentarse a trabajar, lo reportará a Recursos Humanos y acudirá a sus servicios de salud.

Sana distancia

La distribución de cubículos del área permite que se mantenga la sana distancia entre los colaboradores de acuerdo a los lineamientos oficiales.

En todo momento se evitará el contacto físico y los diálogos cara a cara sin cubrebocas.

Medidas higiénicas

Lavado de manos frecuente con jabón por al menos 20 segundos.

Uso frecuente de gel antibacterial al 70%.

Estornudo de etiqueta usando la parte interna del codo o un pañuelo desechable que se tirará a la basura y posterior lavado de manos.

Limpieza permanente

Cada uno de los colaboradores será responsable de mantener limpia y desinfectada su área de trabajo (escritorio, computadora, teléfono de escritorio, teléfono celular, etc.).

Equipo de protección personal

Cada uno de los colaboradores deberá usar cubrebocas durante su estancia en las instalaciones; en caso de visitas a preparatorias, deberán seguir el protocolo de cada institución.

Durante la atención al público utilizará cubrebocas, careta protectora y guantes.

Visitas para solicitud de información y de aspirantes

Preferentemente se dará información sobre los programas académicos en línea o vía telefónica.

Se contará con un tour virtual cuyo enlace se enviará vía correo electrónico a los aspirantes.

Las visitas a las instalaciones se harán con rigurosa cita con un intervalo de entre 40 y 60 minutos entre una y otra y con un máximo de 2 personas por visita (aspirante y un acompañante).

Se dará aviso al área de seguridad para que desde el ingreso del aspirante y su acompañante se aplique el protocolo general de la universidad a los visitantes. El área de seguridad llevará una agenda de las visitas para evitar que se traslapen las visitas.

El ingreso al área de admisiones será exclusivamente por la puerta lateral noreste del vestíbulo.

Se contará con un tapate sanitizante, gel antibacterial al 70%, cubrebocas y guantes.

Para la información preliminar a los aspirantes antes del recorrido, se contará con dos mesas de aproximadamente 1½ metros de largo por 0.80 centímetros con una mampara de acrílico para seguridad.

El recorrido por las instalaciones deberá iniciar por el lado norte y finalizar por el lado sur, circular en todo momento por el lado derecho de los pasillos para evitar cruces con otras personas.

Entrevista con directores de facultad

Las entrevistas se realizarán preferentemente vía Webex o de forma telefónica. En caso de que durante la visita del aspirante el director pueda atenderlos, la entrevista podrá realizarse en el área de admisiones o en el lugar que el protocolo de cada facultad determine.

Examen psicométrico

Preferentemente se aplicará en línea con la herramienta adquirida para este efecto.

Documentación

Los materiales gráficos de difusión e información, serán digitales evitando al máximo la entrega de material impreso.

Salida

La salida de los visitantes será por la puerta sur junto a la caja de finanzas, deberán salir acompañados de la persona que les atendió.

Biblioteca

En la biblioteca, se cumplirá los mismos criterios especificados para el caso de las oficinas, en cuanto a la limpieza de equipos. En las salas de lectura de la biblioteca, los alumnos y docentes usuarios del servicio, ocuparán las mesas intercaladamente, dejando un espacio vacío entre ocupantes, a fin de asegurar el distanciamiento apropiado, especialmente cuando el mobiliario es de distancias estrechas entre usuarios.

Tanto en la biblioteca cómo en las salas de lectura, se reducirá a 1/3 el aforo de estas, manteniendo en todo caso la distancia de seguridad.

Libros en préstamo

Les recordamos a todos nuestros usuarios que tengan libros en préstamo a domicilio, que no se habrá cobro por retraso en la entrega.

Desde que se suspendieron las actividades dentro de nuestras instalaciones, se informó a todos los usurarios que no se cobrará multa alguna y la entrega de los mismos será el primer día hábil de autorización de regreso a clase.

Previo al regreso se les notificará del protocolo de entrega de los materiales acorde a la "nueva normalidad".

Biblioteca Virtual

Se les recuerda que existen más de 250 mil libros a su alcance contenidos en las bases de datos de la Biblioteca Virtual.

Si tuvieras alguna duda de como entrar, te rogamos contactarnos.

Sala de cómputo

Se ha adaptado el funcionamiento de la sala de cómputo permanente y la sala de computación doméstica.

En las salas de cómputo, se ha puesto poniendo a disposición gel antibacterial al 70% en la entrada permitiendo que se respete la distancia física y limitando la mezcla.

Evitar que el equipo (computadoras, mouse, teclado, mes, etc.) sea compartido por varias personas durante el trabajo o bien es necesario proporcionar procedimientos de desinfección adecuados.

Preferentemente el equipo individual debe de ser limpiado por cada usuario.

Salas de junta / Salas de catedráticos

Utilice asientos separados por lo menos 1½ metros (*aproximadamente 4 m² por asistente, excepto los colocados, en la configuración de la sala, contra una pared, una ventana, una estantería, etc.*) y evite sentarse cara a cara.
Limpie y desinfecte antes/después de una reunión, no deje ningún objeto atrás, o desinféctelo antes de usarlo (*rotuladores, plumones, control remoto*).

Ventilar regularmente el espacio físico.

Si es posible, bloquee las puertas en la posición abierta (*para renovar el aire y evitar los múltiples contactos de la manija*).

Poner gel antibacterial al 70% sobre la mesa, especialmente si se intercambian documentos en papel.

La sala de Profesores en espacio muy necesario para que los profesores puedan tener un tiempo de descanso, es un espacio en el cual se encuentran lockers, computadoras y mesas.

Tienda de uniformes

La pandemia por COVID-19, nos permitió analizar el proceso comercial de nuestra tienda de Westhill Supplies.

Actualmente se está digitalizando todo el proceso comercial con la finalidad de ofrecer toda la variedad gama de productos de nuestra tienda.

Mientras este proceso concluye, se ha capacitado el personal de área de ventas, también, se han hecho una serie de cambios físicos para que, en su próxima visita a la tienda ubicada en el campus de Santa Fe, su visita sea segura y confortable.

El área de atención a clientes, ha sido delimitada, se solicita respetar la fila a la distancia señalada en el piso.

Por su seguridad no podrán haber más de 2 clientes de forma simultanea en el interior.

El personal de mostrador utilizará careta, cubrebocas y guantes.

No se aceptan pagos en efectivo.

En caso de requerir factura, favor de solicitarla a l momento de su compra.

Antes de entrar y al retirarse favor de aplicar gel antibacterial al 70% en sus manos.

Cafetería

Con el objeto de evitar cualquier posible contagio, todos los usuarios del servicio del servicio de cafetería, deberán tener en cuenta como recomendación especial el lavado de las manos.

Se deberán evitar los besos, y el contacto muy cercano, así como evitar compartir vasos, cubiertos y otros objetos que hayan podido estar en contacto con saliva y secreciones respiratorias.

Taparse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al estornudar o toser y posteriormente tirarlo en un bote de basura.

En la cafetería, se han dispuesto barreras físicas en la misma mesa separando a un comensal de otro (*las barreras separan el frente y los laterales de cada comensal*), así mismo, la distancia entre mesas asegura la distancia mínima entre cada comensal de 1½ metro. (STPS 2020)

En las cafeterías, se han dispuesto barreras físicas en la misma mesa separando a un comensal de otro (las barreras separan el frente y los laterales de cada comensal), así mismo, la distancia entre mesas asegura la distancia mínima entre cada comensal de 1½ metro. (STPS 2020)

En la cafetería, verificaremos que las mesas y sillas se limpien a fondo antes de que lleguen los alumnos y entre los diferentes recesos.

El personal de caja, cocina y meseros, cuentan con cabello recogido y cubrebocas.

Todo el personal de cafetería, debe de recordar los gestos de barrera.

Recuerde que cualquier persona con síntomas (*fiebre o sensación de fiebre, tos, dificultad para respirar*) no debe ir a trabajar.

Recordemos que se debe prestar especial atención a la limpieza y desinfección de todas las superficies y utensilios en contacto con los alimentos.

Los refrigeradores, se lavarán y desinfectarán dos veces por semana.

Las estanterías, contenedores plásticos, se deberán de lavar limpiar y desinfectar diariamente al finalizar la jornada.

Todo el instrumental utilizado para la preparación de alimentos (cuchillos, tijeras, rallador, pinzas, espátulas, etc.), será desinfectado antes y después de cada uso.

Limitar el número de personas en la cocina (*adoptando métodos de producción*). Esta adaptación también debe reducir el tiempo que los cocineros pasarán en la plancha, una cocina generalmente es muy pequeña y húmeda y no permite el distanciamiento (*prever el uso de un cubrebocas*).

En la medida de lo posible, asigne herramientas de trabajo individuales a cada cocinero (*utensilios, cuchillos, etc.*).

Si se subcontrata la limpieza de la ropa, el arrendador de la cafetería, deberá de proporcionar un contenedor de residuos para la ropa de trabajo sucia, de lo contrario proporcionará un contenedor de un solo uso para que cada empleado transporte su ropa sucia.

El arrendador de la cafetería, deberá de proporcionar ropa de trabajo de un solo uso si es posible o un cambio en cada turno, o proporcionar una blusa de uso único o adaptar la frecuencia de limpieza y cambio de ropa para su personal.

El arrendador de la cafetería, contará con un área de almacenamiento para bolsas herméticas de ropa sucia, y tendrán que devolver con la ropa limpia.

Área de atención al cliente

El área de atención a los comensales, se encuentra delimitada, por lo que es necesario respetar la fila señalando la distancia marcada en el piso.

Se garantizará que el personal de mostrador, cuente con careta para la atención al cliente.

Para evitar el contacto con los usuarios, se ha marcando una zona para realizar el pago otra para la entrega del producto.

Se invita a pagar con tarjeta de débito o crédito, pago por adelantado, etc.

Se evitará el manejo de dinero. En caso de pagar con efectivo, se pide dar el monto exacto.

Después de pagar, deberán de utilizar los dispensadores que se encuentran en el área de pago y aplicarse en las manos gel antibacterial al 70%.

Oficinas

Al regresar a las actividades presenciales es necesario retirar de todas las oficinas y estantes todos los objetos que tengan una función decorativa (*fotografías familiares, plumas, imágenes decorativas, floreros, etc.*) con la finalidad de facilitar la limpieza diaria.

Será necesario ventilar los espacios de trabajo varias veces al día.

En las oficinas compartidas, no se podrán parar frente a frente, debiendo respetar la distancia física.

Se recomienda quedarse en el mismo escritorio todo el día.

Preferentemente, cada persona se encargará de limpiar su escritorio al principio y al final del día con un kit de limpieza personal (*superficie de trabajo en particular*).

Asegurar la desinfección regular de los equipos compartidos (*impresoras, fotocopiadoras, etc.*).

Será necesario limpiar constantemente el equipo y mobiliario de oficina como teclado, mouse, monitor, escritorio, con compuestos a base alcohol isopropílico o alcohol etílico al menos al 70% de alcohol.

Desinfecte los objetos que se lleve a casa o déjelos en una zona especial al regresarlos a casa.

Se han instalado a la entrada de la Universidad, el filtro sanitario para toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial al 70% así como material informativo.

Todo el personal, se deberá de aplicar gel a antibacterial al 70% al ingresar.

Requerirá usar cubrebocas para permitir el ingreso.

Habrá información para reafirmar las recomendaciones de lavado de manos del personal y visitantes. (SEDESA. 2020)

Mantenimiento

Está recomendado el uso individual de herramientas.

Deberán de evitar el intercambio de herramientas y favorecer la asignación individual en el almacenaje de herramientas. Si esto no es posible, tendrán que limpiarlos antes y después de cada uso con desinfectantes adecuados.

Mantengan la distancia con otras personas de más de 1½ metro.

Limpien su material de trabajo al principio y al final del turno con desinfectantes adecuados.

Cuentan con jabón, gel antibacterial al 70% y/o toallitas desinfectantes para asegurar el lavado regular de las manos.

Recuerda las reglas de lavado de manos, incluso si se usan guantes.

Reevaluar los riesgos, teniendo en cuenta el contexto actual, para cada intervención de mantenimiento que presente riesgos particulares de contaminación.

Personal ajeno a la institución

El uso de cubrebocas es obligatorio.

Se ha colocado gel antibacterial al 70% cerca del área de recepción para que el personal externo pueda desinfectarse las manos después de abrir/cerrar puertas o manipular objetos.

Recuerde las instrucciones generales (*carteles*).

Cuando un visitante ingresase al edificio se les tomará la temperatura corporal, se les dará gel antibacterial al 70%, posteriormente deberán de lavarse las manos, al retirarse de las instalaciones requerirán volverse a lavar las manos.

Sistemáticamente al final de la reunión y una vez que se haya retirado, se limpiarán las superficies que hayan tocado.

En el caso de mensajería, se llevará a cabo la entrega y firma de los documentos de transporte sin contacto entre las personas.

En el caso de las entregas de mensajería en la Universidad, el personal de seguridad, deberá de asegurarse, que tras comunicarse con el destinatario o su asistente que esté esperando dicho paquete, el personal de seguridad dejará el paquete frente al mostrador de recepción del edificio, utilizando métodos alternativos que confirmen la entrega correcta, sin recoger necesariamente la firma del destinatario.

El personal de seguridad, adoptará el protocolo de seguridad añadiendo el riesgo COVID-19.

Actividades diarias en áreas de atención a público

La realización de reuniones y eventos constituye un riesgo potencial para la transmisión de COVID-19 debido a la fácil diseminación de este virus en sitios concurridos. Además, existe el riesgo de que las personas que asistan a la reunión o evento puedan traer involuntariamente el virus de COVID-19 y/o estar expuestos sin saberlo. Ante ello la Universidad dispone que hasta el mes de diciembre del año en curso no se desarrollarán reuniones ni eventos de masivos en las instalaciones,

Trabajos de adaptación de espacios físicos

Facultad	Alumnos	Grupos	Aulas
Administración Mercadotecnia internacional Relaciones Internacionales Maestría de Recursos humanos Maestría en Administración estratégica	135	16	15
Arquitectura Arquitectura de interiores Especialidad en Gestión y Emprendimiento de Proyectos Maestría en Gestión y Emprendimiento de Proyectos	116	10	10
Derecho Maestría en Derecho Administrativo	40	6	6
Diplomado de Inclusión	7	1	1
Odontología Especialidad en Implantología Oral Integral	55	8	8
Pedagogía Psicología Maestría en Psicoterapia de Última Generación	178	14	20

Adecuación de salones de clases, para grupos menores a 15 alumnos en los diferentes programas académicos.

Adecuación de salones de clases de Medicina:

Semestre	Alumnos	Grupos	Subgrupos / labs	Aulas
1°	90	6	12	303, 304, 308, 309, 310, 311
2°	27	2	4	203, 204
3°	61	4	8	209, 210, 211, 212
4°	18	1	2	208
5°	55	3	6	303, 304, 308
6°	25	2	4	309, 310
7°	65	4	8	201, 202, 203, 204
8°	25	2	4	208, 209
9°	45	3	6	210, 211, 212

Se ha realizado una nueva distribución de la biblioteca, sala de cómputo, y salón de educación especial, todo ello necesario para mantener sana distancia.

Se marcaron en las escaleras con flechas indicando el sentido para subir y del otro lado para bajar.

Se eliminaron algunas mesas de la cafetería para tener una sana distancia.

El elevador será para máximo dos personas.

Diseño y Comunicación Social

El departamento de diseño y comunicación social, es el área responsable de dirigir y organizar actividades que promuevan el conocimiento sobre la naturaleza de COVID-19, el reconocimiento de sus síntomas, adopción de medidas preventivas y líneas de acción en general, especialmente en aquellos casos en que algún miembro de su comunidad presente síntomas de la enfermedad.

Estas actividades incluyen:

- Diseño de campaña digital sobre medidas de higiene y prevención en redes sociales.
- Elaboración de materiales de difusión (*carteles, posters, lonas de vinil, etc.*) sobre las medidas de higiene para prevención de contagios. (*lavado de manos, uso de cubrebocas, estornudo de etiqueta, no escupir, sana distancia, qué hacer ante síntomas, etc.*).
- Difusión científica mediante las páginas web de la Universidad.
- Exhibición de carteles o posters con las recomendaciones generales para evitar el contagio en zonas de flujo de personas, incluyendo aulas, baños, auditorios, oficinas, etc.
- Información permanente de los directores y autoridades a través de medios de comunicación virtuales como mensajes por Algebraix, correos institucionales, personales, aula virtual y/o redes sociales.

Regreso a las Actividades

Autorización Oficial

Después de más de un año de transitar del rojo al naranja y recientemente al amarillo, la Ciudad de México oficialmente entra en semáforo verde de COVID el lunes 7 de junio del 2021, por primera vez desde que inició la pandemia.

Esto permitirá, que 444 días después de haber cerrado nuestras puertas, se pueda oficialmente reanudar voluntariamente las clases híbridas y presenciales en la Universidad Westhill.

Imagen 14. Informe oficial de semáforo verde. Sin arriesgar**.**

Filtro Personal

El primer filtro, se da en el hogar -Filtro personal-, y consiste en que con uno de los alumnos al ser adultos son responsables de su estado de salud, de tal manera que, si tienen algún padecimiento respiratorio, por ningún motivo no deberán de acudir a la Universidad, sino a su médico quien verificará que probable patología le aqueja.

Comisión de Salud Universitaria

Por instrucciones de la Secretaria de Educación Pública, se constituyó una Comisión de Salud Universitaria, misma que está compuesto por directivos, catedráticos y enfermeras, mismos que se rotarán diariamente, a excepción del personal de enfermería (*anexo 3. Acta Constitutiva de la Comisión de Salud Universitaria*).

Integrantes

La Comisión de Salud Universitaria, se encuentra constituida por tres representantes de alumnos, tres catedráticos, una autoridad de la Universidad y enfermeras.

Instalación

En la localidad de Cuajimalpa de Morelos del Municipio de Cuajimalpa de Morelos de la Ciudad de México siendo las nueve horas del día dieciocho del mes de marzo del año 2020, a convocatoria del C. Julio César Gómez Fernández Director General Académico y de Enlace de la Universidad Westhill en su carácter de Presidente de la Comisión de Salud Universitaria, se reunieron en dichas instalaciones, los miembros de la comunidad educativa de la Universidad Westhill, con la que se acreditó la presencia de 12 integrantes de la comunidad educativa, para llevar a cabo la constitución de la Comisión de Salud Universitaria.

Durante la instalación, se informó a los miembros de esta, que el motivo de la instalación de esta comisión es implementar las medidas para la prevención de la propagación del COVID-19 en la comunidad universitaria, la cual, al término de la contingencia, funcionará permanentemente.

Una vez que quedó instalada la sesión y conforme a la lista de asistencia de la primera acta, se procedió al desahogo del orden del día él Presidente de la Comisión dio lectura de los puntos de la agenda.

Funciones

Él Presidente, comunicó de las funciones de la Comisión de Salud entre las que se encuentran el apoyar las indicaciones de corresponsabilidad personal de alumnos, catedráticos y enfermería al evaluar en conjunto con las autoridades del plantel, la eficiencia y pertinencia de las acciones establecidas y en caso de ser necesarias, ajustarlas.

Durante la sesión, se establecieron los equipos que conforman dicha comisión y sus funciones que son:

a) Filtro de ingreso;
b) Organización de jornadas para limpieza de la Universidad;
c) Comunicación y difusión de los materiales de apoyo que emita la Secretaría de Salud.

Para certificar que el buen desempeño de las personas de la Comisión de Salud Universitaria sea consistente previa a la llegada de los alumnos, requieren comprobar la disponibilidad de jabón y toallas de mano desechables en los baños o, si no hay, gel antibacterial al 70%, por ello, antes de iniciar el acceso a las instalaciones deben de:

- Comprobar que las señales de entrada/salida y de dirección del flujo están en su sitio.
- Asegurase de que las puertas estén abiertas a la llegada y que permanezcan abiertas en toda la recepción si las condiciones de seguridad lo permiten.
- Confirmar que los horarios sean coherentes para permitir la llegada escalonada de los alumnos cuando sea apropiado.

También deben de asegurarse que:

- Se respeten las normas de flujo y las reglas de distancia en los pasillos.
- El cubrebocas se usa realmente en los pasillos.
- Sean coherentes los horarios, para limitar que existan muchos cruces de alumnos en las zonas de mucha afluencia.
- La señalética está en su lugar.
- Las puertas estén abiertas siempre que sea posible.

INGRESO A LAS INSTALACIONES

Encuesta previa

Se ha realizado una encuesta previa al ingreso misma que debe de ser contestada por cada persona que vaya ingresar a las instalaciones universitarias, debe de enviarse previo a su visita, preferentemente deben de remitirla con 24 horas de antelación y cada dos semanas volverla a contestar. Cuenta de 7 preguntas. La información es confidencial y se les pide, contesten con la verdad y de manera ética.

Con la finalidad de evitar el manejo de papel, se ha realizado de manera digital.

El link en el que se encuentra es: https://forms.office.com/r/NEvHv3000v

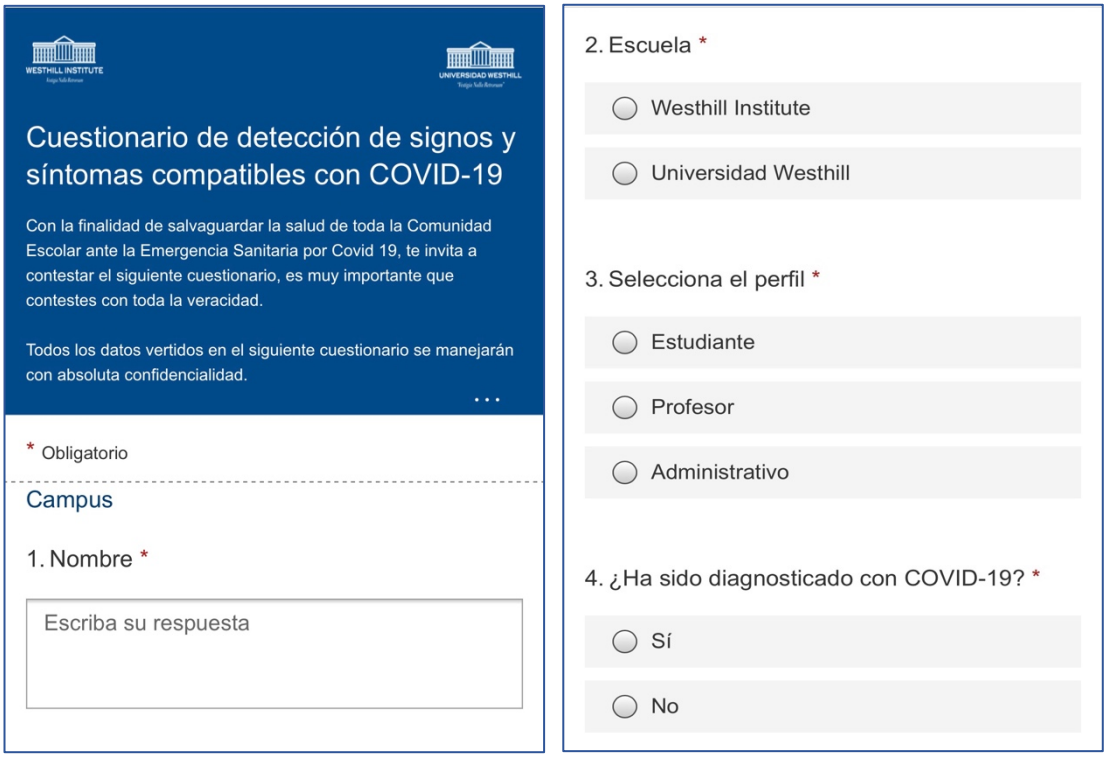

Imagen 15. Encuesta previa al ingreso a la Universidad.

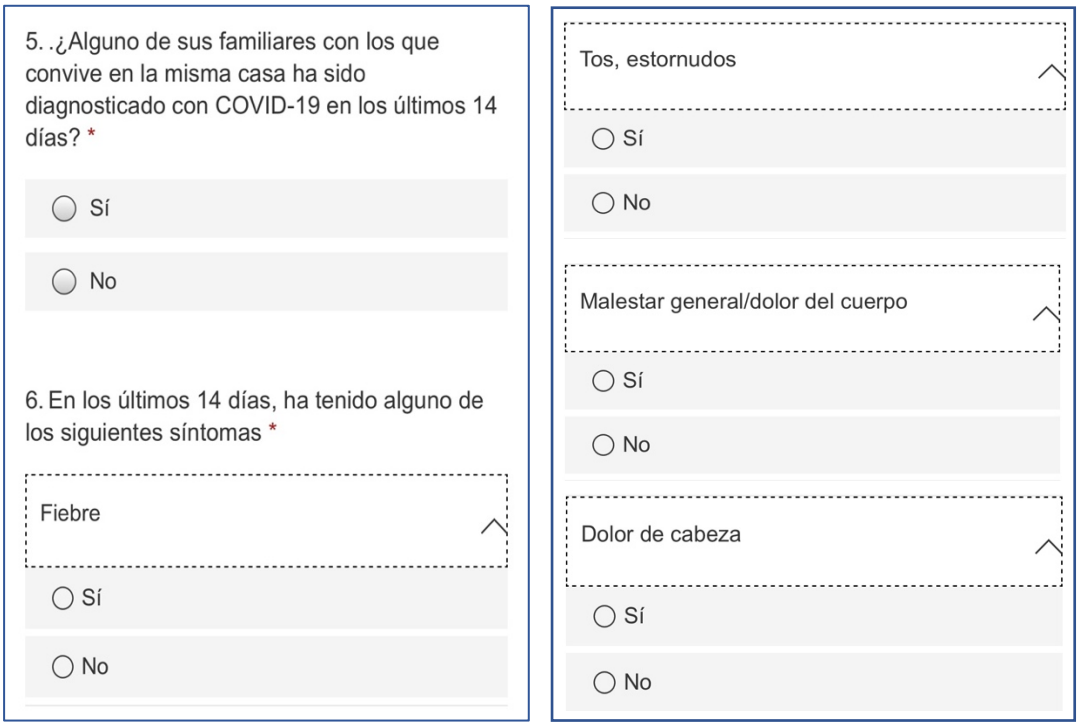

Imagen 16. Encuesta previa al ingreso a la Universidad.

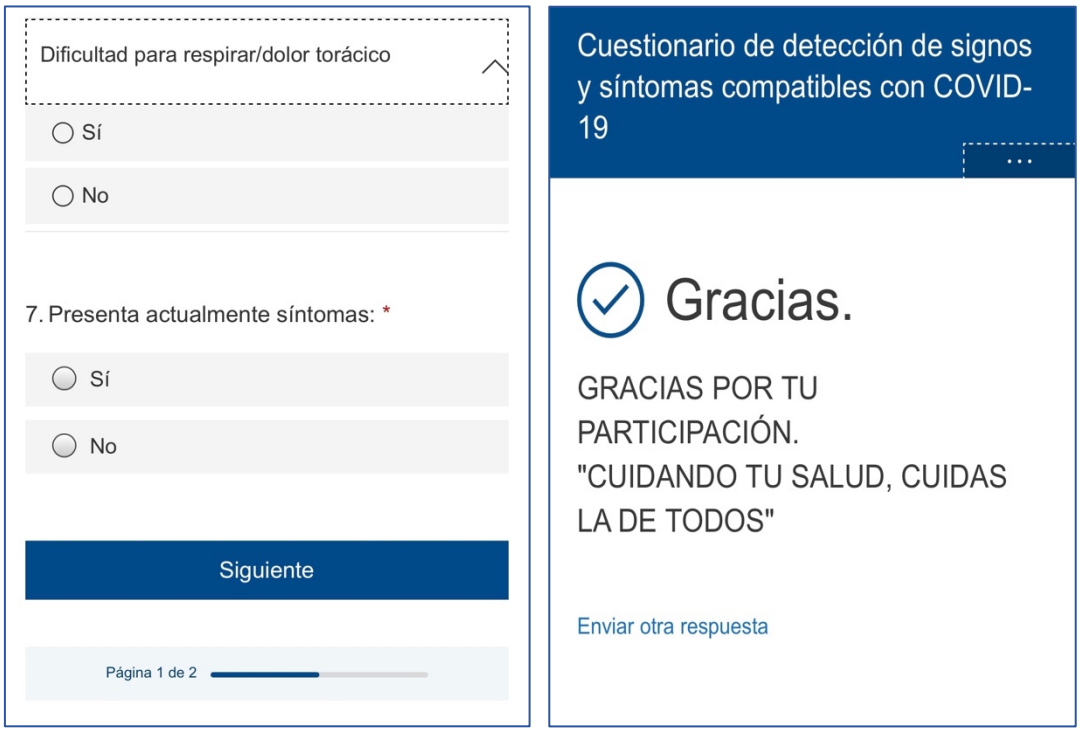

Imagen 17. Encuesta previa al ingreso a la Universidad.

Filtro de ingreso

Es una estrategia de protección consensada entre alumnos, docentes y directivos, que permite identificar a los alumnos o al personal que presentan algún síntoma de enfermedad respiratoria, para canalizarlos a fin de que reciban atención médica oportuna. (SEP 1 2020)

El objetivo del filtro de ingreso es proteger a toda la comunidad educativa -respetando siempre sus derechos-, de un posible contagio de COVID-19. Se realiza a la entrada del recinto universitario, con una serie de preguntas que realiza el Comité. El Filtro funcionará diariamente durante el período que determine la autoridad sanitaria.

Cada alumno, colaborador y visitante que llegue, antes de ingresar a las instalaciones universitarias, deberá de colocar su calzado sobre el tapete sanitizante que está previo el ingreso, la enfermera deberá de tomarle la temperatura y darle gel antibacterial al 70%.

La Comisión de Salud Universitaria se ubicará en las entradas de la Universidad, para filtrar las llegadas y el flujo de personal.

Es obligatorio el uso de cubrebocas para quienes estén dando la bienvenida y dispondrán de gel antibacterial al 70% a su disposición.

Se han identificado los flujos de entrada y salida, para definir una dirección de paso prioritaria para asegurar la distancia física en las instalaciones.

Es posible que algunos alumnos tengan dudas o temores, por lo que el filtro de ingreso debe ser amable, respetuoso y paciente. Es muy importante dar respuesta lo más rápido posible a sus preguntas e inquietudes. Es probable que se presenten alumnos con síntomas de enfermedad respiratoria.

En estos casos deberá asumir una actitud comprensiva hacia los probables sospechosos y sugerirles que acuda a una revisión médica. Habrá alumnos que insistan en quedarse; en este supuesto los responsables del Filtro platicarán con ellos, para que comprendan que esta decisión es para proteger su salud y la de sus compañeros. Como una actitud o medida de cuidado los integrantes del filtro de ingreso utilizarán cubrebocas y, una vez que concluyan su jornada, lo desecharán colocándolos en una bolsa de plástico cerrada.

¿Cómo empezar el Filtro?

- Saluda a la persona y preséntate
- Pregúntale su nombre y
- Coméntale que lo vas a entrevistar y para qué

¿Qué preguntas hacer?

Estas son las preguntas básicas; puedes encontrar muchas formas de plantearlas de forma natural y amigable.

- ¿Tienes fiebre?
- ¿Sientes dolor de cabeza?
- ¿Sientes dolor muscular y/o de articulaciones?
- ¿Tienes tos y/o estornudas?
- ¿Tienes congestión nasal y/o catarro?

¿Cómo deben comunicarse con las personas?

Se sugiere guardar cierta distancia física, pero esto no impide que muestres calidez hacia la persona:

- Habla con voz suave y tranquila.
- No grites ni amenaces.
- Agradece sus respuestas, una vez terminada la entrevista.

De acuerdo a las respuestas, ¿Qué hacer en caso de…?

1. Si el entrevistado no tuvo algún síntoma de enfermedad respiratoria, invítalo a pasar a su salón. Pídele que, si se llegara a sentir mal, se lo diga inmediatamente a su director o jefe inmediato.
2. Si el entrevistado presentó alguno de los síntomas:
   a) Explicar al entrevistado, de manera cordial que, por su propio bien y el de sus compañeros, es importante que acuda al médico; si es un alumno, se le informará que se localizará a sus padres o tutor y, mientras llegan, estará tranquilo y seguro en el salón de espera de la Universidad.
   b) Al llegar los padres o tutores, el director les comentará los síntomas que presenta el alumno y les pedirá lo lleven inmediatamente al médico. Asimismo, les indicará que será necesario que, a su regreso, el alumno presente la receta expedida por el médico.

c) En caso de no encontrar a sus padres o tutores, el director estará al pendiente de la evolución de los síntomas y, de considerarlo necesario, solicitará la presencia de un médico del centro o unidad de salud más cercanos.

Al concluir las entrevistas, se recomienda que los integrantes del Filtro se reúnan para hacer un balance sobre su participación, a fin de identificar dificultades y buscar alternativas de solución que permitan mejorar su desempeño en los días posteriores.

Alumnos

A los alumnos, se les tomará la temperatura, se verá que porten bien su cubrebocas y se les dotará de gel antibacterial al 70% antes de ingresar a las instalaciones.

Los miembros de la Comisión de Salud Universitaria, pondrán especial énfasis en la vigilancia en lo que respecta al respeto de la distancia física de las llegadas.

Se mantendrán las puertas de entrada abiertas durante la recepción (*en la medida en que los problemas de seguridad lo permitan*) para limitar los puntos de contacto.

Se han colocado tapetes sanitizantes con concentraciones de hipoclorito de sodio de al menos 0.5% (*imagen 19*), asegurando que los mismos se encuentren limpios y con líquido desinfectante. Cada persona antes de ingresar a las instalaciones físicas de Westhill, deberán de limpiar su calzado en ellos. Los integrantes de la Comisión de Salud Universitaria, verificarán que se realice esta acción.

Se ha comunicado a los alumnos el respeto de las horas de llegada, para evitar congestionamientos en la entrada.

Imagen 18. Entrada Principal de la Universidad. (***señalamiento colores:*** **amarillo:** *tapetes sanitizantes;* **azul:** *punto de revisión de temperatura;* **verde:** *gel antibacterial al 70%;* **rojo:** *aislamiento*).

Imagen 19. Tapetes sanitizantes colocados en las entradas de la Universidad.

Se prohíbe el acceso a los edificios a todas las personas fuera de la Universidad (*padres, otros acompañantes, etc.*) sin la autorización previa.

Se solicitará que previo el ingreso a las aulas que cada persona, acuda a realizar su lavado de las manos (*agua y jabón con un secado cuidadoso, preferiblemente con una toalla de papel desechable, de lo contrario al aire libre*).

Se puede considerar el uso de gel antibacterial al 70%.

Asegurar el acceso directo al salón o a otras zonas de espera (*después de lavarse las manos)* sin interrupción.

Informar regularmente a los miembros de la comunidad, de la situación de la Universidad por los medios habituales (*Algebraix, carteles, correos electrónicos, página Web*) de las condiciones de la situación sanitaria.

Catedráticos

El papel de los catedráticos es crucial para que el regreso a las actividades presenciales se realice con toda normalidad y con el mayor cuidado posible, por ello, en todo momento y dentro de las instalaciones educativas, deberán portar cubrebocas, así como hacer uso del gel antibacterial al 70% y acatar las disposiciones que los directores, o cualquier autoridad de esta casa de estudios les indique.

Asimismo, en caso de observar alguna posible contingencia médica con algún miembro de la comunidad educativa, lo deberán de hacer el inmediato conocimiento de su director que corresponda de acuerdo al programa académico que curse, para la toma de decisiones que haya lugar.

Administrativos

Todo personal administrativo que se vaya reincorporando a sus actividades normales, deberán portar cubrebocas en todo momento dentro y fuera de las instalaciones educativas, así como hacer uso del gel antibacterial y acatar las disposiciones que les indiquen los directores o cualquier autoridad de esta casa de estudios.

Personal Operativo

No se utilizarán aspiradoras, para evitar la diseminación de las partículas que no queden atrapadas en el filtro.

Se debe garantizar que las salas de juntas se encuentren bien ventiladas.

Evitar compartir alimentos.

Se prohíbe el realizar el saludo de manos, besar o abrazar.

El personal deberá de utilizar el equipo adecuado de protección como guantes, uniforme y cubrebocas.

Los pañuelos utilizados para limpiar tu nariz y boca deberán de colocarlos en el cesto de basura con tapa.

Atención a padres de familia

Dar prioridad a la comunicación a distancia.

En caso de ser posible la comunicación a distancia, se agendará una cita en horarios fuera de clases.

Se dará prioridad a la recepción de las familias en el exterior o en un espacio abierto, estableciendo una distancia de protección (más de 1½ metros entre las personas).

Si un padre de familia tiene alguna situación particular que no pueda ser tratada por teléfono y requiere hablar con algún deberá de deberá hacerlo previa cita.

El día de la cita el padre de familia deberá llegar puntual, pasar por el filtro establecido donde se le tomará la temperatura con un termómetro digital sin contacto y se le pedirá hacer uso del gel antibacterial al 70%, se le indicará el área donde será atendido debiendo portar en todo momento cubrebocas, gafete de visita y respetando siempre la distancia de al menos 1½ metros con la persona con la entablará la reunión así como con todo el personal con el que se encuentre a su trayecto al área determinada.

Los padres de familia no podrán dirigirse a las aulas, cafetería o cualquier otro espacio que no sea el indicado para llevarse a cabo la reunión con la persona con quien la solicitó, misma que será siempre en un lugar privado y con no mas de tres personas.

Una vez terminada la reunión se le pedirá al padre de familia salir del plantel.

En la medida de lo posible se solicita continuar con reuniones virtuales a través de la plataforma WebEx.

Acceso Vehicular

El ingreso a las instalaciones educativas cuando se realice en un automóvil, deberá observarse que el conductor sea miembro de la comunidad educativa, personal docente, administrativo, operativo y directores de la Universidad Westhill.

Queda prohibida la entrada a cualquier vehículo que en su interior tenga a más de tres personas (*conductor y dos acompañantes*), lo anterior, atendiendo la sana distancia que debe guardarse, además de lo anterior, sin excepción alguna, todos los ocupantes de cualquier vehículo, deberán portar cubrebocas y hacer uso del gel antibacterial al 70% que se les pueda proporcionar dosificadamente.

Acceso Peatonal

Sin excepción alguna, cualquier persona que desee ingresar a las instalaciones educativas a pie, deberá hacerlo únicamente por la entrada de Domingo García Ramos, y en todo momento, deberá respetar las indicaciones que personal de seguridad le indiquen, así como portar cubrebocas y pasar por el filtro de ingreso.

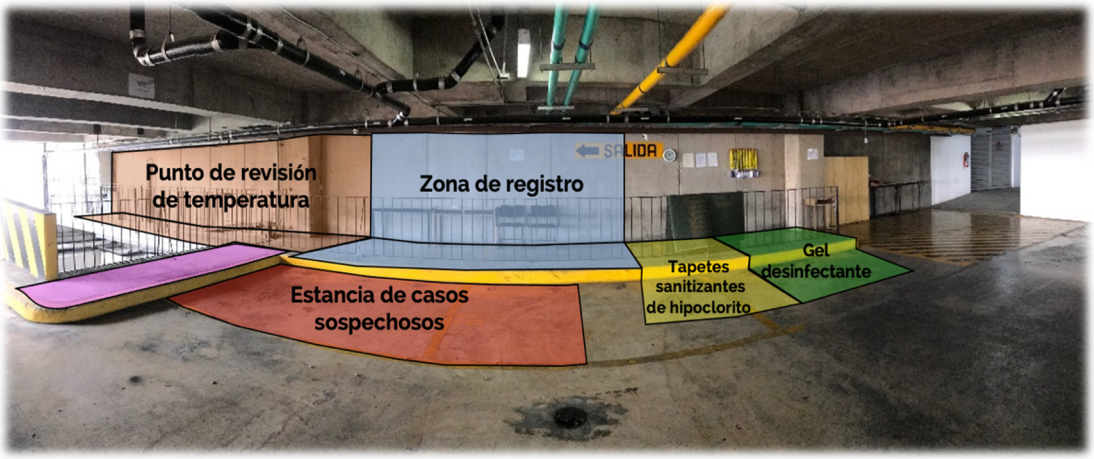

Imagen 20 Acceso peatonal por Domingo García Ramos

Recepción de insumos

Westhill ha solicitado, a sus proveedores, cumplir con lo establecido en este Protocolo Sanitario, con el propósito de evitar el contagio entre personas por COVID-19 y asegurar la protección del insumo a entregar, durante el proceso de manipulación en la compra, almacenamiento de materia prima en bodegas, transporte y entrega de los mismos.

Se ha dispuesto de un espacio físico delante de la caseta de entrada para la recepción de los insumos a recibir, deberá de existir 1½ metros de distancia entre la persona que entregue y la que reciba.

La persona que reciba el insumo deberá de constatar que se cumplan las normas de limpieza y desinfección en el transporte del proveedor.

Imagen 21. Áreas de recepción de insumos.

SALONES DE CLASES

Medidas que se aplicaron

Se colocaron en las aulas distribuidores de gel antibacterial al 70%, junto con el Código QR, que deberá de ser escaneado por las personas que ingresen en cada salón.

Imagen 22. Exterior de los salones asignados para el regreso a clases.

Cada salón de clases está preparado para respetar la distancia física de al menos 1½ metro, lo que significa que:

- Se ha arreglado el mobiliario de manera que se respete la distancia física.
- Se han definido las modalidades de ocupación de las aulas según el número de alumno. 1½ metros entre cada mesa y a la vez entre las mesas y el escritorio del catedrático (*es decir, unos 4 m² por alumno, excepto los que están colocados en la configuración del salón de clases, contra una pared, una ventana, un armario, etc.*).
- Se ha evitado en la medida de lo posible la instalación de mesas enfrentadas (*a pesar de la distancia de más de* 1½ metro).
- Se retiraron los muebles y equipos innecesarios (*los muebles neutralizados pueden ser marcados con signos o marcas*).
- Se han alejado las mesas de las puertas para respetar la distancia física al entrar en aulas.
- Se tendrá que limitar el movimiento dentro del salón de clases.

Imagen 23 Interior de las aulas.

Imagen 24. Aulas arquitectura.

Los catedráticos deberán de tener cuidado de limitar los cruces en aulas.

El uso del cubrebocas, es obligatorio en las instalaciones universitarias, a excepción del área asignada para el consumo de alimentos en la cafetería.

Asegurar la ventilación de las aulas antes de la llegada de los alumnos abriendo las ventanas durante 15 minutos, durante los descansos y durante los recesos.

Antes de empezar la clase el catedrático deberá:

- Abrir las ventanas para la ventilación.
- Comprobará que el salón esté bien dispuesto con respecto a la distancia física.
- Abrirá las puertas.
- Guiará al grupo respetando la distancia física y la dirección del flujo.

Durante la clase se asegurará:

- Se respeten los gestos de barrera y el distanciamiento físico.
- No se intercambien objetos personales.

- Los materiales de enseñanza, han sido previamente desinfectados o aislados al aire libre durante varios días.
- Mantendrá las ventanas para la ventilación.

Al final de la clase

- Dejará las puertas abiertas.
- Se asegurará de que los pasillos estén despejados hasta la salida.
- Guiará al grupo respetando la distancia física.

GESTIÓN DE DESPLAZAMIENTOS DE ALUMNOS Y PERSONAL DENTRO DE LA UNIVERSIDAD

Modificaciones que se aplicaron

Definir una dirección de flujo en cumplimiento de las normas de evacuación:

- Dar prioridad a una dirección de movimiento;
- En su defecto, definir una dirección de desplazamiento prioritaria;
- Limitar las intersecciones definiendo zonas de espera adaptadas para respetar la distancia física;
- Proporcionar una señalización fácilmente comprensible y visible (*paneles, carteles, etc.*).

Toda la Universidad esta claramente señalizada.

Imagen 25. Señalamientos de entrada y salida.

Imagen 26. Señalamientos de Bienvenida.

Imagen 27. Señalamientos de flujo de circulación.

Imagen 28. Señalamiento de desinfección de superficies.

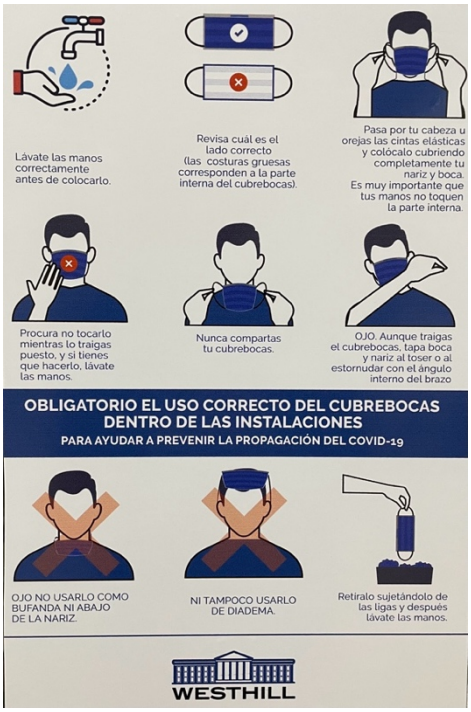

Imagen 29. Señalamientos de uso correcto del cubrebocas.

Las puertas de la clase se mantendrán abiertas hasta la llegada de todos los alumnos.

Se priorizará la entrada en las aulas, entre antes de salir.

Los catedráticos se asegurarán, que se respete el principio de la distancia física en las zonas de mucho flujo de alumnos, en particular alrededor de las aulas y los baños.

Al desplazarse en la Universidad, el personal y los alumnos, deberán de utilizar cubrebocas.

En la medida de lo posible, dar prioridad al movimiento del personal docente y administrativo, más que al movimiento de los alumnos.

Si esto es posible, se debe de incluir en el horario, tiempos de descanso apropiados para permitir que los alumnos se laven las manos.

Los catedráticos deberán de asegurarse de que los materiales de enseñanza, han sido desinfectados o aislados al aire libre durante varios días.

El personal de seguridad, tiene enumerados a los colaboradores externos que pueden circular en la Universidad, ellos les proporcionarán las instrucciones específicas.

Como parte del Código de ética, se han establecido lineamientos de No Discriminación para las personas que hayan tenido COVID-19 o hayan convivido con algún familiar que lo tenga o haya tenido.

Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, se instituyó la restricción de viajes locales o internacionales, en caso de que sea necesario viajar, tendrán que cubrir todos y cada uno de los lineamientos sobre las medidas preventivas que deberán de cumplirse antes, durante y posterior al viaje.

GRUPOS Y SALONES A UTILIZAR

Lunes

Facultad	Días	Horarios	Grado	Alumnos	Docentes	Salón	Materia
Derecho	Lunes	16:00 a 18:00	9°	9	1	205	Derecho de las Telecomunicaciones
Derecho	Lunes	18:00 a 20:00	9°	7	1	205	Práctica Forense en Materia Penal
Derecho	Lunes	20:00 a 22:00	9°	8	1	205	Filosofía del Derecho
Eco. Admin	Lunes	07:00 a 09:00	MI 8°	3	1	103	Mercadotecnia Social
Eco. Admin	Lunes	09:00 a 11:00	MI 8°	3	1	103	Mercadotecnia de Servicios
Eco. Admin	Lunes	11:00 a 13:00	MI 8°	4	1	103	Mercadotecnia Política
Eco. Admin	Lunes	13:00 a 15:00	MI 8°	4	1	103	Mercadotecnia Directa
Eco. Admin	Lunes	07:00 a 09:00	AE 6°	17	1	A2 PG	Mercadotecnia Digital
Eco. Admin	Lunes	09:00 a 11:00	AE 6°	12	1	110	Administración de la Calidad
Eco. Admin	Lunes	11:00 a 13:00	AE 6°	11	1	110	Finanzas Internacionales
Eco. Admin	Lunes	13:00 a 15:00	AE 6°	12	1	110	Administración y Control de la Producción de la Cadena de Suministro
Eco. Admin	Lunes	18:00 a 22:00	AEM 8°	7	1	103	Auditoría Administrativa
Eco. Admin	Lunes	18:00 a 22:00	AEM 5°	7	1	105	Mercadotecnia Digital
Eco. Admin	Lunes	18:00 a 22:00	AEM 3°	8	1	110	Derecho Laboral
Odontología	Lunes	7:00 a 11:00	6°	7	1	Clínica	Exodoncia II
Odontología	Lunes	11:00 a 12:00	6°	7	1	103 M	Exodoncia II
Pedagogía	Lunes	11:00 a 14:00	6°	16	1	A2 PG	Técnicas de Detección de Problemas de Aprendizaje
Psicología	Lunes	7:00 a 10:00	8°	10	1	301	Diseño de investigación
				152	18		

Martes

Facultad	Días	Horarios	Grado	Alumnos	Docentes	Salón	Materia
Derecho	Martes	7:00 a 9:00	3°	4	1	SJO	Delitos en Particular
Derecho	Martes	9:00 a 11:00	3°	4	1	SJO	Sociedades Civiles
Derecho	Martes	7:00 a 9:00	6°	7	1	205	Contratos Mercantiles
Derecho	Martes	9:00 a 11:00	6°	7	1	205	Derecho Internacional Público
Pedagogía	Martes	11:00 a 14:00	9°	25	1	A2 PG	Técnicas Lúdicas de Enseñanza
Odontología	Martes	7:00 a 10:00	7° y 8°	6	3	Clínica	Clínica Integral I y II
Odontología	Martes	10:00 a 11:00	7° y 8°	6	0	110 M	Clínica Integral I y II (Peridoncia)
Odontología	Martes	11:00 a 12:00	7° y 8°	6	0	110 M	Clínica Integral I y II (Endodoncia)
Odontología	Martes	12:00 a 13:00	7° y 8°	6	0	110 M	Clínica Integral I y II (Prótesis)
Eco. Admin	Martes	07:00 a 09:00	TC 2°	7	1	103	Derecho Mercantil
Eco. Admin	Martes	09:00 a 11:00	TC 2°	8	1	103	Sociología
Eco. Admin	Martes	11:00 a 13:00	TC 2°	8	1	103	Metodología de la Investigación Cuantitativa
Eco. Admin	Martes	09:00 a 11:00	MI 6°	8	1	105	Diseños de Nuevos Productos
Eco. Admin	Martes	11:00 a 13:00	MI 6°	17	1	A7 PG	Investigación de Mercados Internacionales
Eco. Admin	Martes	13:00 a 15:00	MI 6°	20		A7 PG	Dirección y Liderazgo
Eco. Admin	Martes	07:00 a 09:00	RI-6°	4	1	301	Regulación Jurídica de la Economia Internacional
Eco. Admin	Martes	09:00 a 11:00	RI-6°	4	1	301	Bloques Regionales y Económicos en el mundo
Eco. Admin	Martes	11:00 a 13:00	RI-6°	4	1	301	Gobiernos Contemporáneos
Eco. Admin	Martes	18:00 a 22:00	AEM 5°	8	1	105	Economía Internacional
Arquitectura	Martes	7:00 a 11:00	A y A.I 2°	6	1	209	Taller Integral de Diseño
Arquitectura	Martes	7:00 a 11:00	A y A.I 3°	7	1	210	Taller Integral de Diseño de Objetos
Arquitectura	Martes	7:00 a 11:00	A 5°	6	1	211	Taller de Proyectos
Arquitectura	Martes	7:00 a 11:00	A.I 5°	5	1	201	Proyectos para Oficina
Arquitectura	Martes	7:00 a 11:00	A 6°	7	1	202	Taller Integral de Proyectos
Arquitectura	Martes	7:00 a 11:00	A.I 6°	5	1	203	Proyectos Comerciales y de Convivencia en General
Arquitectura	Martes	7:00 a 11:00	A y A.I 8°	10	1	212	Proyecto de Titulación
				205	24		

Miércoles

Facultad	Días	Horarios	Grado	Alumnos	Docentes	Salón	Materia
Psicología	Miércoles	7:00 a 10:00	3°	17	1	A2 PG	Estadística Descriptiva y Probabilidad
Pedagogía	Miércoles	11:00 a 14:00	3°	8	1	303	Didáctica
Eco. Admin	Miércoles	07:00 a 09:00	TC 3°	9	1	110	Matemáticas Aplicadas a las Finanzas
Eco. Admin	Miércoles	09:00 a 11:00	TC 3°	11	1	110	Administración Estratégica
Eco. Admin	Miércoles	11:00 a 13:00	TC 3°	10	1	110	Ingles en la Comprensión Auditiva y de Lectura de Negocios
Eco. Admin	Miércoles	13:00 a 15:00	TC 3°	14	1	110	Derecho Laboral
Eco. Admin	Miércoles	07:00 a 09:00	RI-6°	4	1	301	Teoría de las Relaciones Internacionales
Eco. Admin	Miércoles	09:00 a 11:00	RI-6°	4	1	301	Geografía Económia Internacional
Eco. Admin	Miércoles	11:00 a 13:00	RI-6°	4	1	301	Francés Diplomático
Eco. Admin	Miércoles	13:00 a 15:00	RI-6°	4	1	301	México y su Política Exterior Contemporanea
Eco. Admin	Miércoles	18:00 a 22:00	AEM 8°	5	1	103	Administración Integral de Proyectos
Eco. Admin	Miércoles	18:00 a 22:00	AEM 6°	9	1	105	Finanzas Internacionales
Eco. Admin	Miércoles	18:00 a 22:00	AEM 9°	12	1	110	Alta Dirección
				111	13		

Jueves

Facultad	Días	Horarios	Grado	Alumnos	Docentes	Salón	Materia
Psicología	Jueves	7:00 a 10:00	6°	17	1	A2 PG	Evaluación Proyectiva
Pedagogía	Jueves	11:00 a 14:00	5°	7	1	303	Psicopedagogía II
Odontología	Jueves	8:00 a 12:00	3°	9	1	103 M	Anestesiología
Eco. Admin	Jueves	07:00 a 09:00	TC 2°	8	1	103	Sociología
Eco. Admin	Jueves	09:00 a 11:00	TC 2°	8	1	103	Metodología de la Investigación Cuantitativa
Eco. Admin	Jueves	11:00 a 13:00	TC 2°	8	1	103	Extensión Universitaria
Eco. Admin	Jueves	13:00 a 15:00	TC 2°	8	1	103	Inglés Conversacional en los Negocios
Eco. Admin	Jueves	09:00 a 11:00	MI 6°	8	1	105	Diseños de Nuevos Productos
Eco. Admin	Jueves	11:00 a 13:00	MI 6°	17	1	A7 PG	Investigación de Mercados Internacionales
Eco. Admin	Jueves	09:00 a 11:00	AE 6°	12	1	110	Desarrollo Organizacional
Eco. Admin	Jueves	13:00 a 15:00	AE 6°	20	1	A7 PG	Dirección y Liderazgo
Eco. Admin	Jueves	18:00 a 22:00	AEM 6°	8	1	103	Investigación de Mercados Internacionales
Eco. Admin	Jueves	18:00 a 22:00	AEM 3°	9	1	105	Macroeconomía
Eco. Admin	Jueves	18:00 a 22:00	AEM 9°	12	1	110	Administración de la Competitividad Internacional
Arquitectura	Jueves	7:00 a 9:00	A y A.I 2°	6	1	209	Taller Integral de Diseño
Arquitectura	Jueves	9:00 a 11:00	A y A.I 2°	6	1	209	Taller de maquetas I
Arquitectura	Jueves	7:00 a 9:00	A y A.I 3°	7	1	210	Taller Integral de Diseño de Objetos
Arquitectura	Jueves	9:00 a 11:00	A y A.I 3°	7	1	210	Taller de maquetas II
Arquitectura	Jueves	7:00 a 9:00	A 5°	6	1	211	Taller de Proyectos
Arquitectura	Jueves	7:00 a 9:00	A.I 5°	5	1	201	Proyectos para Oficina
Arquitectura	Jueves	7:00 a 9:00	A 6°	7	1	202	Taller Integral de Proyectos
Arquitectura	Jueves	7:00 a 9:00	A.I 6°	5	1	203	Proyectos Comerciales y de Convivencia en General
				200	22		

Viernes

Facultad	Días	Horarios	Grado	Alumnos	Docentes	Salón	Materia
Psicología	Viernes	7:00 a 10:00	2°	7	1	301	Neuroanatomía
Psicología	Viernes	7:00 a 10:00	5°	14	1	303	Psicometría II
Odontología	Viernes	7:00 a 10:00	9°	9	3	Clínica	Clínica Integral III
Odontología	Viernes	10:00 a 11:00	9°	9	0	110 M	Clínica Integral III (Endodoncia)
Odontología	Viernes	11:00 a 12:00	9°	9	0	110 M	Clínica Integral III (Peridoncia)
Odontología	Viernes	12:00 a 13:00	9°	9	0	110 M	Clínica Integral III (Prótesis)
Eco. Admin	Viernes	07:00 a 09:00	TC 2°	7	1	103	Derecho Mercantil
Eco. Admin	Viernes	09:00 a 11:00	TC 2°	8	1	103	Estadística Inferencial
Eco. Admin	Viernes	07:00 a 09:00	TC 3°	9	1	110	Matemáticas Aplicadas a las Finanzas
Eco. Admin	Viernes	09:00 a 11:00	TC 3°	11	1	110	Contabilidad de Costos
Eco. Admin	Viernes	11:00 a 13:00	TC 3°	10	1	110	Métodos Cuantitativos
				102	10		

Imagen 30. Ubicación de salones y grupos en pizarrones.

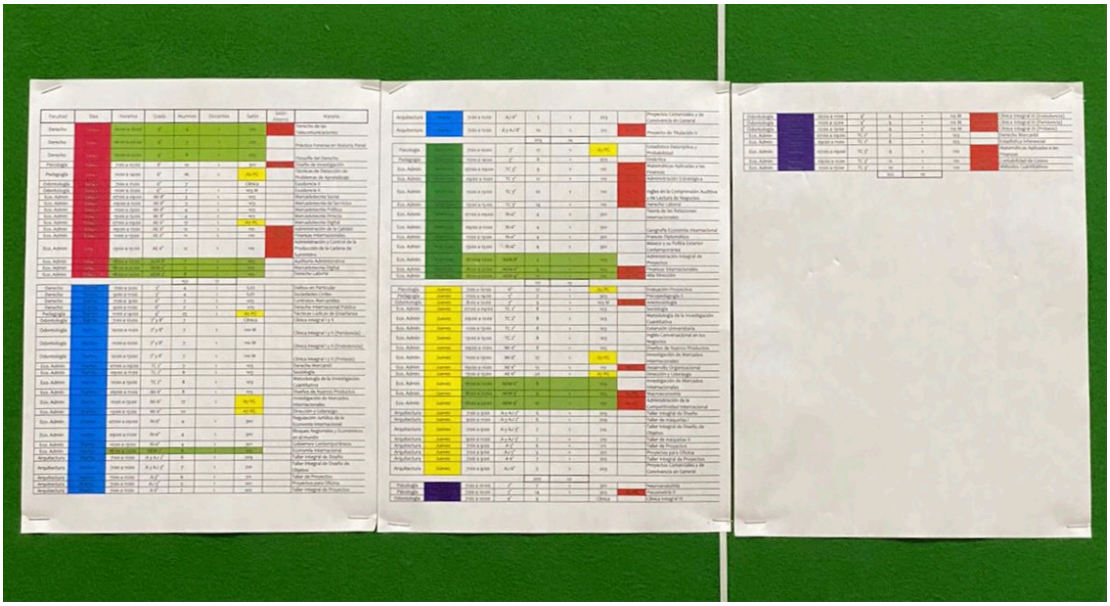

Imagen 31. Ubicación de salones y grupos en pizarrones.

INSTALACIONES ESPECÍFICAS

Medicina

Hospital Westhill, anfiteatro, quirófano y laboratorios (precauciones estándar)

1. Higiene de manos, lavado de manos con agua y jabón o higiene de manos con alcohol gel en concentraciones mayores 70% en los cinco momentos establecidos de acuerdo con la OMS. (OMS 3, 2020)
   - Usa jabón, de preferencia líquido, si no tienes utiliza jabón de pasta en trozos pequeños.
   - Talla enérgicamente las palmas, el dorso y entre los dedos.
   - Lávalas por lo menos 20 segundos sin olvidar la muñeca.
   - Enjuaga completamente.
   - Seca las manos con papel desechable.
   - Cierra la llave del agua, abre la puerta del baño con el mismo papel y tíralo en el bote de la basura.
2. Técnica correcta de estornudo
   - Evitar contagiar a los demás.
   - Cubre tu boca y nariz con un al toser o estornudar o utiliza el ángulo interno del brazo.
   - Lava tus manos con agua y jabón.
3. Uso de guantes cuando haya contacto con líquidos corporales (s*angre y secreciones*), así como de cuerpos (*cadáveres*), artículos contaminados, no olvidar lavado de manos antes de colocar los guantes y después de quitarlos.
4. Usar cubrebocas con protección facial.
5. Uso de bata impermeable si hay riesgo de salpicaduras para prevenir la contaminación de piel y ropa.
6. Transportar la ropa contaminada dentro de bolsa de plástico de color rojo.
7. Uso de contenedores rígidos (RPBI) para el desecho de agujas y material punzocortante.
8. Nunca volver a encapuchar las agujas.
9. Mantener una distancia de 1½ metros entre cada alumno en las áreas de laboratorio, anfiteatro, quirófano y centro de simulación.
10. Equipo médico (*estetoscopio, estuche de disección, estuche diagnóstico*) personalizado y que no sea prestado, en caso de que así sea, se desinfecte entre cada uso con alcohol etílico al 70%.

11. Los estudiantes deben permanecer en una sola zona durante el tiempo que se encuentren en el interior de las instalaciones de la Facultad de Medicina.
12. La cantidad de estudiantes por área debe ser un máximo de 10.

Odontología

Clínica de Odontología. Atención dental

Las citas deberán ser programadas por vía telefónica evitando en lo posible, la solicitud de citas en forma presencial.

Para los pacientes que soliciten una consulta por vía telefónica se deberá realizar un pequeño cuestionario que nos ayude a determinar cualquier caso sospechoso de contagio, posponiendo su atención al menos durante un tiempo estipulado.

- ¿Tiene o ha tenido fiebre en los últimos 14 días?
- ¿Ha tenido problemas respiratorios (*incluida tos*) durante los últimos 14 días?
- ¿Ha estado en contacto con personas que hayan tenido cuadros de fiebre, tos, y/o dificultad respiratoria los últimos 14 días?
- ¿Está o ha estado en contacto con alguna persona con diagnóstico de COVID-19?

Si la respuesta a cualquiera de las preguntas es **Sí**, no se le brindará atención, se requiere re agendar su cita.

Se dará atención prioritaria a los pacientes que requieran un tratamiento de urgencia y se concluirán tratamientos que quedaron inconclusos como entrega de prótesis u obturación de tratamientos endodónticos.

Se deberá programar y reducir el número de citas por clínica para evitar las aglomeraciones en la sala de espera conservando la sana distancia.

Se limitará la atención del paciente infantil de los 5 a los 12 años de edad.

Medidas a seguir por los pacientes

El paciente deberá acudir sin acompañantes a menos que sea menor de edad o tenga alguna discapacidad.

El paciente deberá presentarse 15 minutos antes y con puntualidad a su cita programada para evitar en lo posible que permanezca por mucho tiempo en la sala de espera.

Antes de ingresar a la clínica el paciente deberá limpiarse la suela de sus zapatos en un tapete sanitizante con hipoclorito que se encontrará en la entrada.

Al entrar a la clínica se le pedirá al paciente que se lave las manos con agua y con jabón secándoselas únicamente con toallas de papel desechables.

El paciente deberá aplicarse gel antibacterial al 70% antes de entrar a consulta frotándose bien las palmas y entre los dedos.

El paciente deberá presentarse con cubrebocas y deberá permanecer con éste durante todo el tiempo que permanezca dentro de la clínica.

El paciente deberá permanecer sentado en la sala de espera hasta ser llamado. El tiempo de espera deberá ser corto.

El paciente deberá mantener una distancia de 2 entre él y el mostrador al realizar trámites como el pago de tratamientos o solicitar información (*Imagen 32. Distribución de lugares en sala de espera*).

Los pacientes deberán mantener una distancia de 1½ metros uno del otro en todo momento (*imagen 32).*

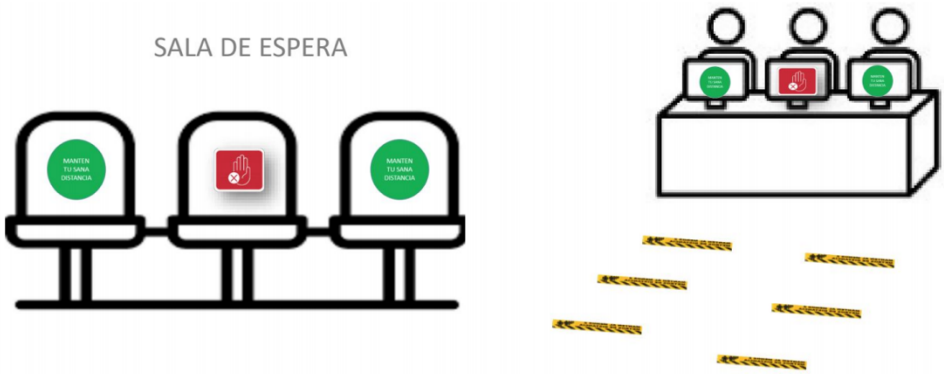

Imagen 32. Distribución de lugares en sala de espera de Clínica de Odontología y Consultorios de Psicología.

Una vez que el paciente ingrese a su consulta deberá responder un cuestionario sobre si presenta o no algunos síntomas como dolores musculares, tos leve, cansancio o dolor de garganta, fiebre, así como si ha estado en contacto con alguna persona que tenga alguno de estos síntomas; una vez respondido este cuestionario deberá firmar un consentimiento informado para proceder con su atención.

Antes de iniciar el tratamiento se le tomarán signos vitales (*temperatura, presión, frecuencia respiratoria etc.*).

En caso de presentar algún signo fuera de lo normal se cancelará su atención y se re agendará.

El paciente deberá de retirarse de la clínica al terminar su tratamiento.

Normas básicas de higiene para doctores, administrativos y alumnos que ingresen a la clínica

Antes de ingresar a la clínica se deberá limpiar la suela de los zapatos en un tapete sanitizante con hipoclorito de sodio que se encontrará en la entrada.

Al entrar a la clínica se deberá lavar las manos con agua y con jabón secándoselas únicamente con toallas de papel desechables o deberá aplicarse gel antibacterial al 70%.

Se deberá mantener en todo momento una distancia de 1½ metros entre cada uno.

Es obligatorio el portar cubrebocas en todo momento dentro de la clínica.

Los docentes deberán portar sus barreras de protección, como lo es bata desechable, lentes de protección, caretas, botas desechables quirúrgicas, cubrebocas plisado y guantes desechables.

Proceso para la atención dental

Lavarse las manos antes de comenzar con la atención y entre cada paciente.

El operador deberá retirarse joyas y relojes antes de realizar cualquier tipo de tratamiento.

El operador deberá recoger su cabello para que no sobresalga del gorro.

Se realizará una limpieza profunda y desinfección del sillón dental y de la mesa de trabajo que se encuentra en la clínica antes de iniciar y entre cada paciente.

Se deberán colocar todas las barreras de protección en la unidad dental antes de pasar al paciente, éstas deberán cambiarse entre cada uno de ellos.

Cubrir las mangueras del eyector con papel film; se recomienda contar con una aspiración de alta potencia.

Evitar en lo más posible el uso de la jeringa triple, de preferencia secar con ayuda de gasas estériles.

Todo instrumento o material como lámpara de fotopolimerizar que tenga contacto con la boca deberá estar protegido con papel film.

El operador deberá portar todo el equipo de protección individual en todo momento.

Trabajar a cuatro manos.

Colocar al paciente los lentes de protección.

El paciente realizará enjuagues con iodopovidona al 8% en una relación de 1 a 3 en agua, durante 30 segundos.

El operador auxiliará al paciente, aspirando con eyector para evitar escupir.

Secar con gasas (no utilizar la jeringa triple).

Se requiere terminar el trabajo clínico máximo 15 minutos antes del término del horario designado.

Se prohíbe el uso del teléfono celular durante el tratamiento del paciente.

No se pueden ingerir alimentos o bebidas dentro de las clínicas.

El docente, debe de supervisar que el alumno realice las medidas preventivas y de protección necesarias entre cada paciente.

El docente revisará que cada alumno, desinfecte las unidades dentales antes y después de cada paciente.

Uso de equipo de protección individual

Batas desechables de manga larga y botas quirúrgicas desechables.

Gorros desechables.

Uso de guantes de látex o nitrilo que deberán cambiarse entre cada paciente.

Uso de cubrebocas desechables. Éste deberá cambiarse entre cada paciente.

Uso de gafas de protección.

Uso de caretas que evitarán las salpicaduras al cubrebocas y aumenta protección.

El operador deberá hacer uso del dique dental.

El paciente deberá portar al igual que el operador gafas de protección en todo momento durante la atención dental al igual que un babero o campo.

Una vez que el tratamiento sea terminado, el operador deberá retirar sus barreras de protección y limpiar y desinfectar la unidad dental.

El operador, requiere retirar toda la vestimenta desechable con las precauciones necesarias y depositarla en los contenedores para el manejo especial de residuos potencialmente infecciosos.

Antes de abandonar la clínica, cambiar el uniforme institucional por ropa de civil.

Está estrictamente prohibido estrictamente desplazarse fuera de la clínica con pijama quirúrgica.

Proceso de esterilización

Para realizar el proceso de esterilización del instrumental, el alumno deberá de lavarlo utilizando su equipo de protección individual (*bata desechable, guantes, gafas de protección y cubrebocas*).

Imagenología

Se precisa controlar el ingreso a las áreas de revelado, a fin de que no acceda más de una persona a la vez. Se debe limpiar el aparato de rayos X con toallas desinfectantes, antes y después de utilizarlo con cada paciente.

Durante la pandemia y únicamente en casos de emergencia, se recomienda la utilización de radiografías panorámicas en lugar de las intraorales. En cualquiera de los casos, se recomienda el uso de radiografías digitales.

Recomendaciones en la clínica

Se ha colocado un tapete sanitizante que contenga una solución de hipoclorito en la entrada a la clínica.

Se ha señalizado en el piso, con una línea claramente visible, un espacio de seguridad de 1½ metros que indique el espacio que debe de haber entre las personas y el mostrador.

Se colocaron en la sala de espera y dentro de la clínica dispensadores de gel antibacterial al 70%.

Mantener los dispensadores de jabón y toallas de papel que hay dentro de la clínica y en los baños siempre con los materiales.

Los auxiliares de clínica deberán portar cubrebocas en todo momento, así como el personal dentro de la clínica.

Se colocaron en los baños carteles con los pasos para el correcto lavado de manos.

Adecuaciones realizadas a la Clínica de Odontología

Se realizaron de acuerdo a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias para mejorar el sistema de succión eyección de las unidades dentales, así como de mecanismos para reducir emisión de aerosoles dentro de la Clínica de Odontología.

Materiales para farmacia

Comprar botellas de peróxido de hidrógeno (*agua oxigenada*) y soluciones a base de povidona iodada como solución antiséptica de uso oral, o similares, así como barreras de protección plásticas auto adheribles, para superficies de trabajo y unidades dentales. También se sugiere la compra de desinfectantes en aerosol.

Trabajo en los laboratorios

Se deberá colocar un tapete sanitizante que contenga una solución de hipoclorito en la entrada.

Señalizar en el piso, con una línea claramente visible, un espacio de seguridad de 1½ metros que indique el espacio que debe de haber entre las personas.

Se han colocado en varios puntos dentro de los laboratorios, dispensadores de gel antibacterial al 70%.

Mantener los dispensadores de jabón y toallas de papel siempre con los insumos.

Alumnos y docentes ingresarán con lavado de manos durante 20 segundos, como primera acción.

Los alumnos trabajarán con modelos figurados o simuladores dentales.

Dejar entre cada clase una hora de diferencia como tiempo mínimo para poder realizar la ventilación, limpieza y desinfección del laboratorio.

Los laboratorios se utilizarán dividiendo a los grupos de alumnos, de tal forma que no se excedan de 10 personas al interior.

Manejo de residuos infectocontagiosos

Revisión de los lineamientos para el manejo de material de desecho potencialmente infeccioso, con la empresa que está ya contratada.

Imagen 33. Recomendaciones para la práctica odontológica.

Pedagogía y Psicología

Cámara de Gesell

Se deberá de tomar la temperatura con termómetro electrónico a cada una se las personas que entren a la cámara de Gesell, sea paciente, docente, alumno y/o administrativo.

Señalizar en el piso, con una línea claramente visible, un espacio de seguridad de 1½ metros que indique el espacio que debe de haber entre las personas. Siendo el máximo de 3 dentro del espacio de la Cámara.

Colocar un dispensador de gel antibacterial antibacterial al 70%, en la entrada de la cámara de Gesell.

Dejar entre cada clase una hora de diferencia como tiempo mínimo para poder realizar la ventilación, limpieza y desinfección del laboratorio.

Cada uno de los docentes y alumnos utilizará, careta y cubrebocas.

La cámara de Gesell se utilizará dividiendo a los grupos de alumnos, de tal forma que no se excedan de 5 personas incluido el docente por hora en interior.

Consultorios para la atención Psicológica y/o Psicopedagógica

Las citas deberán ser programadas por vía telefónica evitando en lo posible, la solicitud de citas en forma presencial.

Para los pacientes que soliciten una consulta por vía telefónica se deberá realizar un pequeño cuestionario que nos ayude a determinar cualquier caso sospechoso de contagio, posponiendo su atención al menos durante un tiempo estipulado.

- ¿Tiene alguna enfermedad como gripa, tos, fiebre, diarrea actualmente?
- - ¿Alguien en tu casa o cercano a ti, en este momento padece alguno de lo síntomas antes mencionados?
- ¿Tiene o ha tenido fiebre en los últimos 14 días?
- ¿Ha tenido problemas respiratorios (incluida tos) durante los últimos 14 días?

- ¿Ha estado en contacto con personas que hayan tenido cuadros de fiebre, tos, y/o dificultad respiratoria los últimos 14 días?
- ¿Está o ha estado en contacto con alguna persona con diagnóstico de COVID-19?

Si la respuesta a cualquiera de las preguntas es SÍ, no se le brindará atención y, tendrá que re agendar su cita.

Se deberá programar de manera escalonada la citas y reducir el número de citas por clínica para evitar las aglomeraciones en la sala de espera conservando la sana distancia.

Medidas a seguir por los pacientes

El paciente deberá acudir sin acompañantes a menos que sea menor de edad o tenga alguna discapacidad.

El paciente deberá presentarse con puntualidad a su cita programada para evitar en lo posible que permanezca por mucho tiempo en la sala de espera.

Antes de ingresar a la clínica el paciente deberá limpiarse la suela de sus zapatos en un tapete con hipoclorito que se encontrará en la entrada.

Al entrar a la clínica se le pedirá al paciente que se lave las manos con agua y con jabón secándoselas únicamente con toallas de papel desechables.

El paciente deberá colocarse alcohol en gel antibacterial al 70% antes de entrar a consulta frotándose bien las palmas y entre los dedos.

Los pacientes deberán mantener una distancia de 1½ metros entre el psicólogo y/o pedagogo.

El paciente deberá presentarse con cubrebocas y deberá permanecer con éste durante todo el tiempo que permanezca dentro de la clínica.

El paciente deberá permanecer sentado en la sala de espera hasta ser llamado. El tiempo de espera deberá ser corto. En caso que la sala de espera se encuentre con 3 personas, el paciente deberá de esperar en el área de afuera de clínica y podrá ingresar siempre que disminuya el número de personas en la sala de espera.

El paciente deberá mantener una distancia de 2 entre él y el mostrador al realizar trámites como el pago de tratamientos o solicitar información. Para la información general de los tratamientos se podrá consultar los carteles que se localizan fuera de la clínica, para datos específicos de su tratamiento, se podrá dejar las preguntas para el psicólogo o pedagogo y se le compartirán sus respuestas por correo o llamada telefónica.

Antes de ingresar a la consulta, el paciente deberá responder al cuestionario sobre si presentas síntomas como dolores musculares, tos leve, cansancio o dolor de garganta, fiebre, así como si ha estado en contacto con alguna persona que tenga alguno de estos síntomas; una vez respondido este cuestionario deberá firmar un consentimiento informado para proceder con su atención.

En caso de presentar algún signo fuera de lo normal se cancelará su atención y se re agendará la cita con el Psicólogo o Pedagogo.

Normas básicas de higiene para Profesores y Alumnos que ingresen a la clínica

Antes de ingresar a la clínica se deberá limpiar la suela de los zapatos en un tapete con hipoclorito de sodio que se encontrará en la entrada.

Al entrar a la clínica se deberá lavar las manos con agua y con jabón secándoselas únicamente con toallas de papel desechables o deberá aplicarse gel antibacterial al 70%.

Se deberá mantener en todo momento una distancia de 1½ metros entre cada uno.

Se deberá portar cubrebocas en todo momento dentro de la clínica.

Se recomendaría el uso de bata.

No podrá haber más de dos personas por consultorio.

En el espacio de taller no podrá haber más de 6 personas.

Recomendaciones para la clínica

Se deberá colocar un tapete sanitizante que contenga una solución de hipoclorito en la entrada a la clínica.

Se deberá de tomar la temperatura con termómetro electrónico a cada una se las personas que entren a la clínica, sea paciente, docente, alumno y/o administrativo.

Señalizar en el piso, con una línea claramente visible, un espacio de seguridad de 1½ metros que indique el espacio que debe de haber entre las personas y el mostrador.

Colocar en varios puntos de la clínica como sala de espera y dentro de la clínica dispensadores de gel antibacterial al 70%.

Mantener los dispensadores de jabón y toallas de papel que hay dentro de la clínica y en los baños siempre con los materiales.

La compra de cubrebocas plisados.

Los auxiliares de clínica deberán portar cubrebocas en todo momento, así como el personal dentro de la clínica.

Colocar en los baños carteles con los pasos para el correcto lavado de manos.

Dejar entre cada consulta 20 minutos de diferencia como tiempo mínimo para poder realizar la ventilación, limpieza y desinfección de la clínica.

Servicios Escolares

Las medidas sanitarias que se deberán tomar en cuenta en el Departamento de Servicios escolares de la Universidad Westhill son:

Usar en todo momento el cubrebocas, sin excepción alguna.

Al llegar a las instalaciones, el personal deberá pasar por el filtro sanitario instalado y al entrar al Departamento usar gel antibacterial al 70% para garantizar que dentro del área exista desinfección total.

Cada que una persona ingrese al área deberá desinfectar sus manos por medio del gel antibacterial al 70%.

Acudir al médico en caso de presentarse alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38° C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, cansancio excesivo, etc.) y reportarlo a su superior inmediato.

Hacer del conocimiento al área médica, cualquier contacto con personas sospechosas de portar el virus COVID-19.

Evitar contacto físico, saludar a distancia.

Para la atención del personal, se deberán marcar los puntos como se señalan en el croquis (puntos verdes) y sólo se podrá a tender a una persona por turno utilizando dichas marcas para mantener la sana distancia.

Si una persona viene acompañada de familiares, amistades, parejas etc. Estos deberán esperar en las áreas comunes y no podrán estar con el interesado durante su atención en ventanilla.

Al recibir y entregar documentación de personas ajenas a la oficina, se deberá hacer uso de gel antibacterial al 70% y solicitar a la persona atendida que realice el mismo acto.

Mantener al mínimo el contacto con equipos celulares o en su defecto hacer uso de auriculares y manos libres.

Al finalizar una llamada en cualquier equipo telefónico de la oficina se deberá desinfectar el auricular y la bocina.

Colocar señalizaciones del lugar en el que deberán esperar los alumnos su turno con una distancia de 1½ metros entre cada una. (señalados en el croquis).

Solicitar que los alumnos que se encuentren en el área común ocupen una mesa por persona. Lo anterior para mantener la sana distancia. (señalado en el croquis).

Colocar una protección plástica en la mitad del departamento para separar el área de UNAM de la de SEP y así controlar el acceso de personas.

Se deberá abrir la puerta (con la finalidad de que el personal ingrese por ahí), del área SEP para disminuir el tránsito de personal al interior del departamento.

Hasta nuevo aviso se cancela el uso de la mesa redonda con cualquier finalidad (trabajo, reuniones o eventos sociales).

Colocar anuncio en la ventana de atención de la Dirección de Servicios Escolares en el que se indique que se deberá respetar el espacio de sana distancia y que se atenderá únicamente a una persona por turno.

Imagen 34. Zonas habilitadas e inhabilitadas del Departamento de Servicios Escolares.

Planeación y Calidad

Usar en todo momento el cubrebocas, sin excepción alguna.

Al llegar a las instalaciones, el personal deberá pasar por el filtro sanitario instalado y al entrar al departamento usar gel antibacterial al 70% para garantizar que dentro del área exista desinfección total.

Cada que una persona ingrese al área deberá desinfectar sus manos por medio del gel antibacterial al 70%.

Al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.

No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura y posteriormente lavarse las manos.

No tocarse la cara, sobre todo nariz, boca y ojos.

Acudir al médico en caso de presentarse alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38° C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, cansancio excesivo, etc.) y reportarlo a su superior inmediato.

Hacer del conocimiento al área médica, cualquier contacto con personas sospechosas de portar el virus COVID-19.

Evitar contacto físico, saludar a distancia.

Las personas ajenas al área deberán mantener la distancia con la finalidad de poder aclarar los puntos de trabajo que se requieran sin tener contacto con el personal.

No se admite la presencia de personal ajeno al área al menos que esto sea estrictamente necesario ya que no es un área de atención al público.

Se deberá privilegiar el uso del teléfono para desahogar los trámites laborales con el demás personal de la institución.

Al recibir documentación, el personal se deberá desinfectar por medio de gel antibacterial al 70% de manera inmediata para minimizar el riesgo de una posible infección.

Departamento de Psicopedagogía

El departamento de psicopedagogía, cuenta con un programa de salud física y mental para los trabajadores, referente a los cuidados de COVID-19 que incluye un protocolo para el manejo de trabajadores sospechosos, contactos, confirmados y su reincorporación laboral; así como de promoción, prevención, atención y seguimiento de los estados de salud en los trabajadores que pueden generar complicaciones por COVID-19.

Captación, seguimiento y apoyo para los casos de personas de la comunidad de su facultad o dependencia que haya contraído COVID-19.

Las normas y disposiciones aquí plasmadas, tienen por objetivo el establecer las medidas sanitarias necesarias para la atención de alumnos, docentes y personal administrativo de la Universidad Westhill en el área de psicopedagogía. Estas medidas son de aplicación obligatoria.

Atención a estudiantes de nuevo ingreso y personal administrativo

Las citas deberán ser programadas vía telefónica por parte del área de admisiones/recursos humanos.

Una vez programadas las citas, se enviará un correo al estudiante y/o personal administrativo para concertar su cita de entrevista vía WebEx.

En la fecha y hora de entrevista le será otorgado por el mismo medio el link de sus pruebas psicométricas que tendrá que responder en línea.

Una vez que el aspirante acuda a la Universidad.

- Deberá de cumplir con el protocolo de acceso a la Universidad.
- Deberá acudir sin acompañantes con cubre bocas.

Una vez estando en el espacio deberá aplicarse alcohol en gel.

Deberá presentarse con puntualidad en la hora establecida.

Se llevará a cabo la entrevista con sana distancia, de por lo menos 1½ metros.

En caso de las pruebas se realicen en el laboratorio de cómputo, tendrá que cumplir con las normas establecidas respetando la sana distancia de 1½ metros entre cada aspirante.

Atención de apoyo emocional de los alumnos y docentes

Las citas deberán ser programadas por medio de la plataforma de la Universidad Westhill (Algebraix).

Una vez concertada la cita por ese mismo medio se le pide un correo para enviar el link al alumno o docente y concertarlo vía WebEx.

Deberá de cumplir con el protocolo de acceso a la Universidad.

Deberá acudir sin acompañantes con cubrebocas.

Una vez estando en el espacio deberá aplicarse alcohol en gel.

Deberá presentarse con puntualidad en la hora establecida.

Se deberá tener una distancia de por lo menos 1½ metros para la contención.

Programa de Educación Especial (PEE) y Diplomado de Inclusión

Después de haber estado en cuarentena, regresar a la Universidad puede generar ansiedad y angustia en nuestros maestros y maestras, nuestros padres y madres de familia, así como en nuestros alumnos y alumnas del Programa de Educación Especial (PEE) y del Diplomado de Inclusión y sus familiares.

El ayudarles a comprender y aprender las nuevas rutinas de higiene y de interacción social puede suponer un reto mayor, por lo que es fundamental tener lineamientos y materiales muy claros con los alumnos y alumnas del programa de PEE y sus familiares.

Así mismo, es posible que, derivado de la cuarentena, nuestros alumnos y alumnas de PEE muestren regresiones, tanto en sus habilidades de comunicación, como en su desempeño académico y de seguimiento de instrucciones.

Por tal motivo, será fundamental trabajar de manera anticipada y con diversos recursos visuales, el regreso a clases con nuestros alumnos y alumnas de PEE, trabajando de la mano con sus familiares y paraprofesionales, en el caso de los alumnos y alumnas que cuenten con este apoyo extra.

Los temas principales a trabajar con los alumnos y alumnas de PEE y sus familiares son:

- Rutina de higiene.
- ¿Qué necesitamos ponernos en la cara y en el cuerpo para cuidarnos?
- Nuevos filtros a la entrada de la Universidad.
- Nueva interacción social con mis amigos y profesores. Será fundamental enseñarles nuevas formas de afecto o de expresar enojo que no implique contacto físico. Así mismo, incluiremos el "no comparto lunch y no me comparten lunch".

El objetivo principal de estos temas es enseñarle a los alumnos y alumnas de PEE cómo nos vamos a cuidar de ahora en adelante y que no vivan las rutinas como algo amenazador o intrusivo hacia su persona.

Muchos de nuestros chicos tienen retos sensoriales, por lo que ponerse algo en la cara o el cuerpo, como un cubrebocas, les puede generar mucho malestar e irritabilidad.

Para lograr que nuestros alumnos y alumnas de PEE estén preparados para el día que regresemos a tomar clases en el plantel, se trabajará en tres diferentes momentos con ellos y sus familias:

1. Durante el verano. Antes de salir de vacaciones, se mandará material de trabajo (*incluyendo apoyos visuales*) a las familias de los alumnos y alumnas de PEE, con la finalidad de que en familia puedan ir observando las nuevas rutinas, platicando sobre estas y ensayando el uso del cubrebocas, de cómo aplicarse gel antibacterial al 70%., cómo lavarse bien las manos, cómo saludar y demostrar afecto sin tocar.

2. Agosto. Antes de regresar a la Universidad, se tendrán reuniones online con las familias y los alumnos y alumnas de PEE para que junto con sus maestros de PEE y sus psicólogos, vayan ensayando las nuevas rutinas y se pueda seguir modelando cómo se pone el cubrebocas, cómo nos aplicamos en las manos gel antibacterial al 70% y cómo nos saludamos sin tocarnos. El objetivo es que los alumnos y alumnas de PEE vayan generalizando y transfiriendo estas rutinas también hacia personas de la Universidad, no solo con su familia.
3. En campus. Una vez que regresemos a la Universidad, se practicará de manera diaria con nuestros alumnos y alumnas de PEE los temas principales a lograr: nuevas rutinas de higiene; qué necesito ponerme en mi cara y en mi cuerpo para cuidarme; seguimiento de los filtros de entrada; nueva interacción social con amigos y maestras. Con la repetición y la práctica diaria se busca ir normalizando estos procedimientos, así como también ir creando nuevos hábitos.

Ya que nuestros alumnos y alumnas de PEE tienden a requerir y a aprender mejor con apoyos visuales, para lograr los objetivos plateados, utilizaremos los siguientes recursos:

- Material de apoyo visual.
- Videos.
- Historias sociales.

En el caso de los paraprofesionales, deberán estar únicamente en contacto con los jóvenes que están bajo su cuidado, y presentar antes de iniciar el ciclo su certificado médico de salud.

Dadas las características del diplomado se contempla un grupo reducido en el que, tomando en cuenta a alumnos, acompañantes y profesor titular no haya en total más de 11 personas dentro del salón de clases.

Se acomodarán los escritorios de tal forma que haya una distancia de 1½ metros entre cada alumno. Esta disposición es similar a lo que hoy en día tenemos en el salón de clases.

Se establecerán horarios para que, en caso de que aumente la matrícula, manejemos dos grupos de tal manera que no se exceda el límite de 11 personas en el salón de clases.

A inicios del mes de marzo se solicitó a cada alumno un gel antibacterial al 70%, toallitas desinfectantes para manos y toallas desinfectantes para superficies. Estos artículos quedaron resguardados en el salón de clases, pero se incluirá una reposición de estos en la lista de útiles.

Los alumnos se apegarán a los protocolos establecidos en las otras áreas como sanitarios, gimnasio, cafetería, alberca y salones de las materias inclusivas.

Tenemos plena confianza en que trabajando en equipo con las familias y paraprofesionales de nuestros alumnos y alumnas de PEE, siendo constantes y consistente, utilizando el mismo lenguaje, las mismas técnicas y las mismas imágenes, nuestros niños y niñas de PEE podrán aprender y seguir las nuevas rutinas de higiene, sin importar cuál sea su diagnóstico.

Al principio de la clase

El catedrático deberá de asegurarse de que los pisos, puertas, mesas, sillas, muebles, equipo de trabajo y enseñanza estén limpios antes de que lleguen los alumnos.

Durante la clase

Si es necesario prestar materiales o cambiar de lugar de trabajo durante una clase, el catedrático deberá de asegurarse de que el material, equipo y espacio de trabajo entre los alumnos este desinfectado.

Al final de la clase

El catedrático necesitará asegurar la desinfección de las mesas, sillas, muebles, materiales de enseñanza y equipos de trabajo utilizados por los alumnos.

Uso de Instalaciones Deportivas y Culturales

Limitar la práctica a actividades físicas de baja intensidad sólo si no es posible el distanciamiento físico específico de las actividades deportivas.

La distancia debe ser de 5 metros para caminar a paso ligero y 10 metros para correr.

Para evitar el uso de los vestidores, se pedirá a los alumnos que vengan en uniforme de deportes desde casa.

Si no se va a nadar, deben de neutralizarse las regaderas los vestidores.

Prohibir los juegos de pelota, los deportes de contacto y los deportes de equipo.

Prohibir el uso de material deportivo que pueda ser manipulado por todos (*o reservar la manipulación sólo para el catedrático*) o asegurar una desinfección regular y apropiada.

Utilizar únicamente equipo individual y personal (*no prestar equipo colectivo*) o asegurar una desinfección regular y apropiada.

Favorecer las actividades al aire libre cuando el clima lo permita.

Favorecer los cursos deportivos individuales para mantener la distancia física.

Mientras se mantenga las medidas de contingencia por la pandemia de Coronavirus, y hasta en tanto las autoridades educativas y de salud decreten que podemos regresar a la normalidad, el uso de las instalaciones deportivas internas incluido el gimnasio y la alberca, deberán hacerse siempre bajo la vigilancia del Coach e instructor de natación, debiendo evitar las aglomeraciones en dichas áreas, con no más de 15 alumnos reunidos en el mismo momento.

Al entrar y salir del gimnasio y/o de la alberca, deberán hacer uso de cubrebocas y de gel antibacterial al 70%.

Los alumnos que presenten malestar físico de cualquier tipo, deberán hacerlo del inmediato conocimiento del Coach e instructor de natación.

Las actividades en esta área se proponen simultaneas y fluctuantes de acuerdo con la afluencia de alumnos que es variada a lo largo del día (según experiencias en cuatrimestres anteriores).

Gimnasio de aparatos fijos: Clase: Fuerza, caminadora y elíptica. Actividad: trabajo de capacidades físicas condicionales y coordinativas a través del entrenamiento funcional. Afluencia: 5 alumnos cada hora + 1 profesor (fluctuante entre otras actividades). Se proponen intervalos de 15 minutos para sanitización. Se consideran alumnos del Diplomado de Inclusión acompañados de sus paraprofesionales.

Se ha dispuesto el contar además con 1 persona de intendencia para el apoyo de limpieza y sanitización.

Área de Alberca: Clase: Natación. Actividad: Diferentes técnicas de natación básicos, intermedios y avanzados. Afluencia: 5 alumnos (1 por carril) cada hora + 1 profesor.

Horario sugerido de lunes a jueves 7:00 a 17 hrs. y viernes de 7:00 a 13:00 hrs.

Área de Cancha:[2] Clase: Activación física. Actividad: movimientos corporales de fitness, cardio, fuerza y resistencia: 15 alumnos en promedio cada hora + 1 profesor (fluctuante entre otras actividades). Se proponen intervalos de 15 minutos para sanitización. Se consideran alumnos de la Facultad de Medicina.

Con la posibilidad de contar además con 1 persona de intendencia para el apoyo de limpieza y sanitización. Horario sugerido de lunes a jueves 7:00 a 17 hrs y viernes de 7:00 a 13:00 hrs.

Durante el cuatrimestre 20-2 la afluencia fue de 104 alumnos en diferentes días y horarios.

Las dimensiones de la cancha son 28 x 15 metros.

La facultad de Medicina ocupa en Extensión Universitaria 6 horas fijas en diferentes horarios y días con grupos de alumnos de van de 20 a 25 alumnos por clase. Se está en contacto con el Director de la Facultad de Medicina, para determinar esta Información.

Oficina de deportes

Queda restringido el acceso a todos los alumnos sin excepción.

Solo podrán permanecer en esta área los profesores en turno.

Cancha Interna

Solo se tendrá acceso de 5 a 6 alumnos en horarios determinados para que realicen actividades libres individuales o de pareja. NO grupales.

Para préstamo de material para las canchas como balones, banderines, conos, etc., se harán de uso personal y se deberán desinfectar contra entrega.

Se deberán marcar en el piso una retícula a cada $2m^2$ con cinta amarilla de seguridad teniendo la restricción del espacio para dar clases fijas a los grupos de medicina que se presentan en cada cuatrimestre con horarios fijos 6 veces a la semana. Estos horarios en día y hora varían cada cuatrimestre.

Gimnasio

Se deberán que hacer modificaciones en el espacio físico del gimnasio.

Se tendrán que mover las caminadoras, elípticas y aparatos fijos para tener 2 metros de distancia entre ellas o en su defecto, colocar paneles divisorios con materiales tipo acrílico, o triplay, o coroplast para su uso.

Solo se tendrá acceso dentro del gimnasio a 5 alumnos cada 60 minutos y se darán 15 minutos para que una persona designada de intendencia pueda desinfectar de manera adecuada el área.

El propio alumno tendrá que llevar toallas hipoalergénicas, desinfectante y gel antibacterial al 70% para limpiar el área deportiva que haya ocupado (superficies de contacto común, pesas, bicicletas, manubrios, controles electrónicos de corredoras, escaladoras, mancuernas, etc.). Todo esto bajo supervisión del profesor en turno.

Se deberán marcar en el piso la restricción del espacio a cada m^2 y alrededor de los aparatos fijos con cinta amarilla de seguridad, para mantener la seguridad física entre alumnos y profesores.

Alberca

Se deberán colocar soportes para que cada alumno pueda colgar su toalla, quedando a una distancia accesible.

Mantener diariamente los niveles de químicos del agua de la alberca en óptimas condiciones.

Se requerirá de una persona de intendencia permanente para aplicar limpieza profunda de bordes y escaleras al final de cada entrenamiento o clase.

El cupo en la alberca será estrictamente limitado de 1 alumno por carril de nado: de manera permanente.

Se recomendará a los alumnos mantener la sana distancia en toda el área de alberca.

Salones de actividades culturales

En las aulas en donde se imparten las actividades culturales todos los jueves simultáneamente en horario de 11:00 a 13:00 hrs, se define lo siguiente:

Salón 103 (área Económico-Administrativa): Clase de Metodología. Afluencia de 20 a 25 alumnos + 1 profesor. Actividad: Investigación documental y trabajos escritos. Esta clase de acuerdo con la junta de licenciaturas (2 de junio) se propone seguir dictándola vía virtual.

Salón 104 (área Económico-Administrativa): Clase de Artes Plásticas. Actividad: Dibujo de paisaje, figura humana, arquitectónico y manualidades con diferentes técnicas. Afluencia de 6 a 10 alumnos + 1 profesor.

Se propone dictar la clase presencial con sana distancia.

Salón 105 (área Económico-Administrativa): Clase de Expresión Escénica-Cine debate Actividad: Movimientos físicos de expresión corporal y/o opiniones dirigidas acerca de arte cinematográfico Afluencia de 6 a 10 alumnos + 1 profesor. Se propone dictar la clase presencial con sana distancia.

Salón 211 (área Arquitectura): Clase de Pintura Textil- Paneles Murales. Actividad: Dibujo de paisaje, e intervención de objetos con diferentes técnicas. Afluencia de 6 a 10 alumnos + 1 profesor. Se propone dictar la clase presencial con sana distancia.

Salón de Baile (área deportiva): Clase de Baile. Actividad: Técnicas de baile con diferentes ritmos. Afluencia de 6 a 10 alumnos + 1 profesor. Se propone dictar la clase presencial con sana distancia y técnicas individuales. Se consideran alumnos del Diplomado de Inclusión acompañados de paraprofesionales.

Especificaciones para uso de instalaciones deportivas/culturales

Para poder hacer uso de todas y cada una de las instalaciones deportivas todos los alumnos, profesores y personal de intendencia sin excepción deberán someterse a un examen médico que avale su condición física saludable.

En el caso de que, en cualquier momento, (en clase o ante cualquier circunstancia) el alumno o el profesor o el personal de intendencia presente síntomas de cualquier malestar físico relacionado o no con coronavirus (COVID-19), se le recomendará atenderse de inmediato dejando suspendida la asistencia a las instalaciones deportivas.

Para los alumnos del *Diplomado de Inclusión* solo se permitirá el acceso a las instalaciones a través del consentimiento por escrito de los padres del alumno avalado por la Coordinadora del Programa y los alumnos deberán estar acompañados por sus paraprofesionales en todo momento.

Solo se permitirá el acceso a las áreas deportivas para realizar actividad física.

Nunca para hacer reuniones de amigos o tareas académicas, de recreación o socialización.

Para los profesores se solicita lavado de manos cada 2 hrs, al inicio y término de sus clases o atención a alumnos

Para los alumnos se solicita lavado y sanitización de manos al entrar y salir de las áreas deportivas.

El acceso a las áreas deportivas será solo con ropa deportiva, no con ropa sport, zapatos de vestir, botas, o con batas blancas en el caso de la Facultad de Medicina.

No se debe entrar con objetos voluminosos.

En la cancha, todas las mochilas se tendrán que colocar pegadas en la pared detrás de las porterías.

En el salón de baile las mochilas deberán colocarse en la pared donde se encuentra la puerta de acceso

El uso de los lockers será restringido; sólo se podrán usar por solicitud a la Coordinación de Extensión Universitaria, conforme a la hora de acceso a las instalaciones. No se permitirá guardar en los lockers comida, objetos voluminosos, objetos de valor y tendrán que entregarse limpios y sanitizados por parte del alumno al término de su uso.

Se deberá mantener en todo momento una distancia de 1½ metros entre cada persona.

Para hacer uso de las instalaciones todos y cada uno de los alumnos y profesores deberán tener una toalla individual para secarse el sudor y limpiar las áreas con las que tenga contacto y aplicarse alcohol en gel a la entrada, durante su permanencia y salida del gimnasio

Se deberá portar cubrebocas en todo momento aún cuando se realice cualquier actividad y se esté sudando. Y si es posible careta.

Para los alumnos que utilicen la alberca, deberán tomar una ducha antes de ingresar a la alberca.

Para hacer uso de la alberca los alumnos, deberán en todo momento caminar con huaraches, traje de baño completo, gorra para el cabello, bata de baño, toalla, gel antibacterial.

El tiempo en el uso de los vestidores se recomienda sea el mínimo (20 a 25 minutos) para no permanecer por tiempos prolongados en áreas de contacto.

No se pueden utilizar los vestidores como estéticas (restringiendo el arreglo personal que incluye maquillaje y esterilizadoras de cabello) o como espacio de socialización.

Horarios de Actividades de Extensión Universitaria

La imagen abajo mostrada corresponde al cuatrimestre 20-2.

Los horarios son afectados por los grupos fijos de Medicina cada cuatrimestre.

Solo los horarios fijos son las actividades culturales los jueves con actividades simultáneas de 11 a 13 hrs.

El horario general que se propone para el periodo 21-1.

Será de lunes a jueves 7 a 17 hrs. y viernes 7 a 13 hrs.

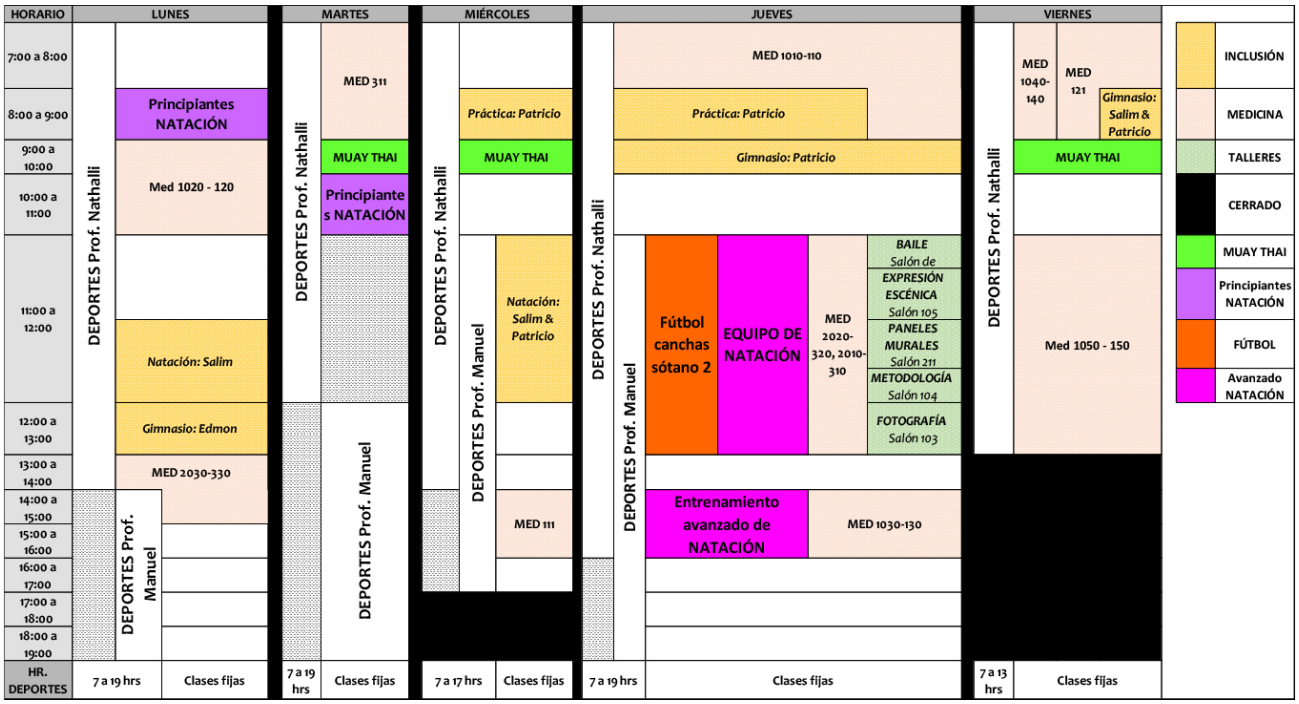

PERSONAL

Instrucciones generales para todo el personal

Como recordatorio, el uso del cubrebocas para el público en general es obligatorio en presencia de los alumnos y en todas las situaciones en las que no se garantiza el respeto de las reglas de distanciamiento. Esto es particularmente el caso en las aulas, durante la entrada y salida, en la entrada y salida.

Aplicar siempre los gestos de barrera.

Mantener una distancia de al menos 1½ metros en las aulas, en los pasillos y en los cruces de los flujos peatonales.

Debe evitarse el uso de guantes, excepto para el personal de enfermería, cirujanos dentistas, médico y de limpieza.

Asignar áreas de trabajo con instrucciones claras.

En espacios estrechos, es preferible proporcionar lugares fijos para cada administrativo.

Evitar que el equipo (*computadoras, equipo de oficina, herramientas, etc.*) sea compartido por varias personas durante el trabajo o bien es necesario proporcionar procedimientos de desinfección adecuados.

Preferentemente el equipo individual debe de ser limpiado por cada miembro del personal (*incluidas las plumas*).

Se debe de limitar el movimiento dentro del edificio a lo estrictamente necesario.

Se escalonará la asistencia a las zonas comunes y los horarios de las comidas para limitar el número de personas presentes (*cafetería, salas de catedráticos, etc.).*

Se limitará el acceso a las zonas comunes para permitir que todos respeten las reglas de la distancia física.

La semana previa al inicio del ciclo escolar, se organizará una reunión para explicar las diferentes medidas de prevención que se van a aplicar y lo que hay que decir a los alumnos.

Los jefes de cada área, deberán de recordar frecuentemente a los administrativos las instrucciones a realizar cotidianamente.

Se establecerán protocolos de limpieza individuales: escritorios, teclado, ratón, herramientas de trabajo antes de iniciar sus actividades diarias.

Se dispone de un espacio físico específico para a cualquier caso sospechoso de COVID-19 mismo que estará equipado con cubrebocas.

CASOS SOSPECHOSOS O PROBADOS

Se cuenta con un salón de aislamiento para alumnos y/o adultos sospechosos que hayan sido detectados con fiebre, escurrimiento nasal, etc., observando y teniendo cuidado en no afectar la integridad emocional de los alumnos.

Para que los alumnos que presentan síntomas se sientan seguros y acompañados, Westhill quiere asegurarles que mientras llegan sus padres o tutor:

- Están en un lugar limpio, iluminado y ventilado.
- Se encuentren acompañados por un adulto y no encerrados.
- Se proteja su privacidad.
- No sean objeto de burlas o agresiones.
- Dispongan de juguetes, libros, cuentos, cuadernos para colorear, películas, música, etc.
- Tengan agua para beber.
- Accedan fácilmente al baño.

Si un alumno presenta alguno de los siguientes síntomas: tos, estornudos, falta de aliento, dolor de garganta, fatiga, problemas digestivos, sensación de fiebre, etcétera, se procederá al aislamiento inmediato con un cubrebocas en el salón de aislamiento, lo que le permite controlar al probable sospechoso, mientras se realiza el protocolo correspondiente y espera su regreso a casa o a recibir atención médica.

Es necesario el respeto obligatorio de los gestos de barrera.

La enfermera informará inmediatamente al Director de la Facultad, quien inmediatamente llamará a los padres/tutores legales para que vengan a recoger al alumno respetando los gestos de barrera.

El Director de la Facultad, debe de recordar los procedimientos a seguir por parte de los padres: evitar el contacto y consultar con el médico de cabecera quien decidirá si y cómo examinar al alumno si es necesario. En caso de que los padres o tutores tengan dificultades con este procedimiento, se podrá solicitar el apoyo médico independiente.

Una vez que el alumno sea haya retirado, se realizará una limpieza a fondo del salón de aislamiento.

Estricta aplicación de los gestos de barrera.

El alumno sólo podrá volver a clase tras la opinión del médico de cabecera y presentar el certificado médico correspondiente.

En el caso de una prueba positiva

Se requerirá informar a la Secretaria de Educación Pública y a la Dirección de Epidemiología y Medicina Preventiva Jurisdiccional de la Alcaldía de Cuajimalpa.

Las autoridades sanitarias, junto con las autoridades académicas, definirán las modalidades de identificación y selección de los casos de contacto y las modalidades de desalojo. Este último puede decidir cerrar un grupo, un nivel o la Universidad.

Limpieza y desinfección meticulosa de las aulas ocupados y de los objetos potencialmente afectados por el alumno en las 48 horas anteriores a su aislamiento.

Se informará al personal y a los padres de los alumnos que puedan haber estado en contacto con el alumno enfermo, de acuerdo a lo establecido en el apartado comunicación de este Protocolo.

Docentes y Personal

Aislamiento inmediato del adulto con un cubrebocas si el regreso a casa no es posible inmediatamente. Respeto imperativo de los gestos de barrera. En caso de duda, tendrá que ponerse en contacto con su médico personal.

Es fundamental recordar el procedimiento a seguir: evitar el contacto y consultar a su médico de cabecera quien decidirá realizar una prueba de detección en un centro habilitado para ello.

Limpieza a fondo del salón de aislamiento, donde la persona ha sido aislada después de un período de latencia de unas pocas horas.

Estricta continuación de los gestos de barrera.

Se requerirá informar a la Secretaria de Educación Pública y a la Dirección de epidemiología y medicina preventiva jurisdiccional de la Alcaldía de Cuajimalpa.

Las autoridades sanitarias acompañan a la persona en la evaluación del riesgo de transmisión intrafamiliar para determinar qué estrategia de aislamiento es la más apropiada dado el contexto. Se puede solicitar medicina preventiva.

El Responsable de Recursos Humanos, informará al personal y a los padres de los alumnos que puedan haber estado en contacto con el adulto enfermo.

¿Qué actitudes se deben evitar en el filtro de ingreso de corresponsabilidad y en la comunidad universitaria ante un probable caso sospechoso?

- Separarlo del grupo en forma despectiva.
- Mostrarle rechazo o indiferencia.
- Señalarlo o estigmatizarlo.
- Ofenderlo o burlarse de él.
- Discriminarlo por causa de su enfermedad.
- Atemorizarlo.
- Todo aquello que vaya en contra de sus derechos. (SEP. 2019)

Anexo 1

Hoja de limpieza y desinfección

UNIVERSIDAD WESTHILL "Vestigia Nulla Retrorsum"	Universidad Westhill	
	Institute	Fecha:
	Control y supervisión de limpieza de baños.	
Área y piso:	Personal asignado:	

	Día	Hora	Limpieza	Papel	Jabón	Toalla	Aroma	Revisó

Anexo 2

Bitácora de Limpieza de Unidades entre Servicios

BITACORA DE LIMPIEZA DE INTERIOR DE UNIDADES POR CONTINGENCIA COVID-19

UNIDAD:

CONDUCTOR: **FIRMA:**

MANIJA DE PUERTA DE	SUJETADOR DE	CODERAS	PASAMANOS	FECHA	HORA

Anexo 3

Acta Constitutiva de la Comisión de Salud Universitaria

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE SALUD ESCOLAR
CICLO 2019-2020

Datos del Centro Escolar	
Nombre	
Clave de Centro de Trabajo (CCT)	
Nivel Educativo	
Zona Escolar	
Domicilio	
Teléfono	
Nombre del director (a) o quien ejerce la función directiva	

En la localidad de CUAJIMALPA DE MORELOS del Municipio de CUAJIMALPA DE MORELOS de la CIUDAD DE MÉXICO siendo las _nueve_ horas del día dieciocho del mes de marzo del año 2020, a convocatoria del C. Director (a) de la escuela o quien desempeña la función directiva, se reunieron en las instalaciones de este centro escolar los miembros de la comunidad educativa (se anexa la lista de asistencia), con la que se acredita la presencia de _____ integrantes de la comunidad educativa, para llevar a cabo la constitución de la Comisión de Salud Escolar----------
Se elegirá por mayoría de votos de entre sus miembros, a por al menos tres representantes de las madres, padres de familia o tutores, así como tres maestras o maestros y la autoridad de la escuela. De preferencia, salvo este último, los demás serán electos. ----------

A continuación, el C. Director (a) de la escuela o quien desempeña la función directiva, dio a conocer a los presentes el orden del día:

1. Instalación de la Sesión; ----------
2. La autoridad de la escuela informará el motivo de la instalación de la Comisión de Salud.
3. La autoridad de la escuela informará las funciones de la Comisión de Salud. ----------
4. Establecimiento de los equipos que conforman la Comisión de Salud y sus funciones -------
   a. Filtro escolar de corresponsabilidad. b. Organización de jornadas para limpieza de la escuela. c. Comunicación y difusión de los materiales de apoyo que emita la Secretaría de Salud----------
5. Elección de los integrantes de la Comisión de Salud por equipos y vocales por grupo para apoyar las acciones de la Comisión de Salud----------
6. Asuntos generales y acuerdos aprobados. ----------

Por mayoría de votos el orden del día fue aprobado. ----------

1. Una vez que ha quedado instalada la sesión conforme a la lista de asistencia que se anexa a la presente acta y que forma parte de la misma, se procede al desahogo del orden del día ---
2. La autoridad de la escuela informa que el motivo de la instalación de la Comisión de Salud es implementar las medidas para la prevención de la propagación del COVID-19 en las comunidades escolares, la cual, al término de la contingencia, funcionará permanentemente.
3. La autoridad de la escuela informa las funciones de la Comisión de Salud. ----------
   Apoyar las indicaciones de las autoridades sanitarias estatal y federal. ----------
   Implementar el filtro de corresponsabilidad con madres, padres de familia, tutores y la escuela
   Evaluar en conjunto con la autoridad del plantel, la eficacia y pertinencia de las acciones establecidas y de ser necesario, ajustarlas. ----------

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE SALUD ESCOLAR
CICLO 2019-2020

caso de relevancia sobre el COVID-19 y posteriormente sobre higiene escolar. ----------
Participar activamente en la elaboración e implementación de acciones para atender la emergencia. ----------
Organizar las jornadas extraordinarias de limpieza de las escuelas. ----------

1. Establecimiento de los equipos que conforman la Comisión de Salud. ----------
   a. Filtro escolar de corresponsabilidad. b. Organización de jornadas para limpieza de la escuela. c. Comunicación y difusión de los materiales de apoyo que emita la Secretaría de Salud ----------

   a. Filtro escolar de corresponsabilidad, conformado por las personas necesarias por escuela, quienes apoyarán en la recepción de las "Cartas Compromiso de Corresponsabilidad" firmadas por las madres, padres de familia o tutores de las NNAJ. De igual manera, coadyuvarán en la identificación de las NNAJ con posibles síntomas. ----------
   b. Organización de jornadas para limpieza de la escuela, en la que participarán la totalidad de los integrantes de la Comisión de Salud, así como de los miembros de la comunidad escolar que voluntariamente deseen participar. ----------
   c. Comunicación y difusión de los materiales de apoyo que emita la Secretaría de Salud, conformado por dos madres, padres de familia o tutores, que se encargarán de difundir a la comunidad lo publicado a través de la página electrónica: http://www.gob.mx/coronavirus, así como las disposiciones de las autoridades educativas y sanitarias y los acuerdos de la comunidad escolar, en coordinación con la autoridad de la escuela ----------
2. Los asistentes a la sesión procedieron a la elección de los integrantes de la Comisión de Salud por equipos y vocales por grupo para apoyar las acciones de la Comisión de Salud (aprobados por mayoría): ----------

CARGO:	
NOMBRE:	
GRADO:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO:	

CARGO:	
NOMBRE:	
GRADO:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO:	

CARGO:	
NOMBRE:	
GRADO:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO:	

Número de integrantes de la Comisión de Salud: _____

3. Finalmente, se procede a desahogar la existencia de asuntos generales y acuerdos aprobados.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE SALUD ESCOLAR
CICLO 2019-2020

No habiendo otro asunto que tratar, se declara terminada la reunión para la Constitución de la Comisión de Salud, siendo las diez horas con cinco minutos del mismo día y año de su inicio y se levanta la presente acta, misma que deberá ser inscrita en el Registro Público de los Consejos de Participación Social en la Educación, firmando al margen y al calce todos los que participaron en la reunión. ----------

_____
DIRECTOR

_____	_____
Vocal	Vocal
_____	_____
Vocal	Vocal
_____	_____
Vocal	Vocal

Los datos personales recabados estarán protegidos conforme a la dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa aplicable. ----------

Referencias bibliográficas

Alex W.H. Chin., et al. (2020). Stability of SARS-CoV-2 in different environmental conditions. Leo Poon, School of Public Health, LKS Faculty of Medicine, The University of Hong Kong). Disponible en https://www.medrxiv.org/content/medrxiv/early/2020/03/27/2020.03.15.20036673.full.pdf

American Academy of Pediatrics (2020) Healthychildre.org. Teens & COVID-19: Challenges and Opportunities During the Outbreak Disponible en: https://www.healthychildren.org/english/health-issues/conditions/chest-lungs/pages/teens-and-covid-19.aspx

ANUIES. (2020). Recomendaciones para el regreso seguro a las actividades académicas en la nueva normalidad. Disponible en http://www.cevie.uabjo.mx/recomendaciones-para-el-regreso-seguro-a-las-actividades-academicas-en-la-nueva-normalidad

B. Peraile A, e I. Martín D. Comp. (2020). Guía para el manejo psicológico del confinamiento y la crisis del COVID-19. Disponible en: https://psiquiatria.com/corona-virus-covid-19/guia-para-el-manejo-psicologico-del-confinamiento-y-la-crisis-del-covid-19

Derek K Chu., et al. (2020). Physical distancing, face masks, and eye protection to prevent person-to-person transmission of SARS-CoV-2 and COVID-19: a systematic review and meta-analysis. Published online June 1, 2020. .

Disponible en https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)31142-9

G. Kampf., et al. (2020). Persistence of coronaviruses on inanimate surfaces and their inactivation with biocidal agents. The Journal of Hospital Infection. 104 (2020) 246-251. Disponible en https://www.journalofhospitalinfection.com/action/showPdf?pii=S0195-6701%2820%2930046-3

Gobierno de la CDMX 1. (2021). Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberán cumplir los estudiantes, docentes y personal administrativo adscritos a programas de ciencias de la salud de las universidades para reanudar actividades en laboratorios hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México

Gobierno de la CDMX 2. (2021)Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberá cumplir las áreas administrativas de las Universidades para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México. Disponible en: https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/storage/lineamientos/tipo_documento_1/archivos/archivo-95.pdf

Gobierno de la CDMX 3. (2021). Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberá cumplir las áreas administrativas de las universidades para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México. https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/storage/lineamientos/tipo_documento_1/archivos/archivo-190.pdf

Gobierno de la CDMX 4. (2021). Anuncian Autoridad Educativa Federal y Gobierno de la Ciudad de México inicio de regreso a clases para el 7 de junio en la capital. Disponible en: https://covid19.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/anuncian-autoridad-educativa-federal-y-gobierno-de-la-ciudad-de-mexico-inicio-de-regreso-clases-para-el-7-de-junio-en-la-capital

Gobierno de S.L.P. (2020). Gobierno de México. Lineamientos para prevenir enfermedades respiratorias COVID-19 en el entorno escolar. Disponible en https://beta.slp.gob.mx/SSALUD/Documentos%20comp

artidos/Coronavirus/LineamientosescuelaCOVID09Mar201800.pdf

OMS 1. (2020). Protocolo de investigación de los primeros casos y sus contactos directos (FFX) de la enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19). Disponible en https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid-19-master-ffx-protocol-v2-sp-web.pdf?sfvrsn=7ad940f8

OMS 2. (2020). Información oficial – OMS / Enfermedad por coronavirus / who.int. Disponible en https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19

SEDESA. (2020). Agencia de Protección Sanitaria. Protocolo sanitario para el reinicio seguro de actividades. Disponible en https://antad.net/wp-content/uploads/2020/05/11.oficinas.pdf

SEP (2018). Secretaría de Educación Pública. Guía operativa para la organización y funcionamiento de servicios de educación inicial, básica, y especial para escuelas particulares en la Ciudad de México, incorporadas a la SEP. Disponible en https://www.slideshare.net/DavidMrs/guia-operativaparaescuelasparticulares20182019

SEP. (2019) Secretaria de Salud y Secretaria de Educación Pública. Tríptico Filtro escolar. Disponible en http://www.sev.gob.mx/virusinfluenza/docentes/tripticofiltroescolar.pdf

SEP. (2020). Orientaciones para los centros de atención (CAI) para enfrentar la emergencia epidemiológica de la COVID. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202003/202003-RSC-wPJGjcARm2-3.OrientacionesparalosCentrosdeAtencinInfantil.pdf

STPS. (2020). Secretaria del Trabajo y Previsión Social. Lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral. Disponible en https://www.gob.mx/stps/documentos/lineamientos-tecnicos-de-seguridad-sanitaria-en-el-entorno-laboral

UNICEF, OMS, FICR. (2020). Guía provisional para la prevención y control de la COVID-19 en las escuelas. Disponible en https://www.unicef.org/media/66046/file/Key%20Messages%20and%20Actions%20for%20COVID-19%20Prevention%20and%20Control%20in%20Schools_Spanish.pdf

UNICEF. (2011). Ministerio de Educación Nacional - UNICEF -RET - The Foundation for the Refugee Education Trust. Mientas escolares de educación en emergencias. Módulo 2. *"Para el Fortalecimiento del Derecho a la Educación y Empoderamiento de las Secretarías de Educación de Nariño y Putumayo Potenciando una Gestión Eficiente de la Educación en Emergencias".* Disponible en https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-347128_archivo_pdf.pdf

Van Doremalen, N., et al. (2020). Aerosol and Surface Stability of SARS-CoV-2 as compared with SARS-CoV-1. N. Engl. J. Med. 382;16. Apr 16, 2020. Disponible en https://www.nejm.org/doi/pdf/10.1056/NEJMc2004973

Zhang Y, Chen C, Zhu S et al. (2020). [Isolation of 2019-nCoV from a stool specimen of a laboratory-confirmed case of the coronavirus disease 2019 (COVID-19)]. China CDC Weekly. 2020;2(8):123–4 (en chino)